

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGIA

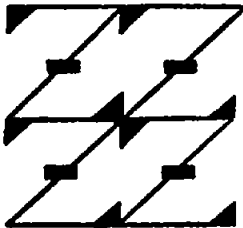
“PERCEPCION Y ATRIBUCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES MALTRATADAS”

T E S I S

PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTAN:

RAMIREZ GONZALEZ ADRIAN
TERRAZAS TAPIA LETICIA



LO HUMANO
EJE
DENUESTRA REFLEXION

DIRECTOR DE TESIS
LIC. JUAN MARTINEZ BERRIOZABAL

m340253

MEXICO, D. F.

DE ESTUDIOS
SUPERIORES
FACULTAD

ZARAGOZA
SECRETARIA
TÉCNICA
FEBRERO 2005
PSICOLOGIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: ADRIAN RAMIREZ
GONZALEZ

FECHA: 24/ENERO/2005

FIRMA: [Firma]

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: TERRAZAS Tapia
Leticia

FECHA: 24/Enero/2005

FIRMA: [Firma]

AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos aprovechar este momento para agradecer a todas las personas así como a las instituciones que directa e indirectamente nos apoyaron para la culminación de este proyecto.

Al CAVI porque fue a través de él dónde surgió el interés para tratar de conocer más esta problemática social, brindándonos la oportunidad de hacer nuestro Servicio Social. En dónde estuvimos cercanos a las mujeres víctimas de maltrato y nos pudimos dar cuenta de las consecuencias que puede llegar a acarrear la violencia en el hogar.

A las Licenciadas Lupita Torres y Lidia González de quienes siempre recibimos apoyo y asesoría en los momentos que lo requeríamos, y por el ejemplo de entrega y profesionalismo con el que desempeñan su trabajo. Además por el apoyo y sugerencias que recibimos para este proyecto.

A nuestro director de tesis Lic. Juan Martínez por aceptar dirigir esta investigación, por la gran paciencia y compromiso que tuvo con nosotros, las sugerencias e ideas que nos dio, así como las facilidades que nos brindó para que este proyecto se llevara a cabo.

A nuestros sinodales Dr. Marcos Bustos, Dr. Jesús Silva, Mtro. Rodolfo Corona y Lic. Leonel Romero por la disposición, apoyo y aportaciones que hicieron a este proyecto, sin el cual hubiera sido más difícil la culminación del mismo.

A nuestra profesora de clínica, Psicóloga Jazmín Roldan por brindarnos su amistad, por el interés que tiene en sus alumnos en hacerlos que tengan un crecimiento tanto profesional como de manera personal. Así como a su ejemplo de entrega y empeño a lo que realiza.

A mi papá Anastasio por la motivación e insistencia que tuvo para que esta investigación se culminara, y por ser un ejemplo de ambición y de visión.

A mi mamá Virginia por la paciencia que me ha tenido y la fe en que este proyecto saliera adelante.

A mi hermano Tacho por mostrarme un camino por el cual seguir, y demostrarme que los límites se los ponen las personas.

A mi hermana Araceli por mostrarme que uno sí puede salir de un círculo vicioso.

A mi papá Andres que me ha dado el ejemplo de siempre seguir adelante y superarse.

A mi mamá Altagracia por motivarme cuando más lo necesitaba.

A mi hermana Consuelo por su gran preocupación por titularme.

A mi hermana Socorro que en las noches de desvelo me alentaba para seguir adelante.

Y por último a nuestro amigo Gustavo por alentarnos durante todo el proceso y darnos su apoyo en los momentos difíciles que se han suscitado durante el transcurso de la Licenciatura.

A todos ellos y algunos otros no mencionados les queremos reiterar nuestro más profundo respeto y agradecimiento.

PERCEPCIÓN Y ATRIBUCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJERES MALTRATADAS

INDICE

	Pág.
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO 1. PERCEPCIÓN Y ATRIBUCIÓN.....	3
1.1 PROCESO PERCEPTUAL.....	3
1.2 SENSACIÓN.....	3
1.3 CONCEPTUALIZACIÓN.....	5
1.4 FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO PERCEPTIVO.....	6
1.5 INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIOCULTURALES SOBRE LOS PROCESOS PERCEPTUALES.....	7
1.6 INFLUENCIA DEL GRUPO SOBRE LA PERCEPCIÓN.....	9
1.7 PERCEPCIÓN DE LOS OTROS; PERCEPCIÓN DE LA PERSONA.....	10
1.7.1 LA FORMACIÓN DE IMPRESIONES.....	12
1.7.2 EL PROCESO DE ATRIBUCIÓN.....	13
1.7.2.1 TEORIAS DE LA ATRIBUCIÓN.....	15
CAPITULO 2. FAMILIA.....	19
2.1 EL ORIGEN DE LA FAMILIA.....	19
2.2 ¿QUÉ ES LA FAMILIA?.....	22
2.3 CLASIFICACIÓN DE LA FAMILIA.....	23
2.4 ESTRUCTURA EMOCIONAL DE LA FAMILIA.....	23
2.5 DIALÉCTICA FAMILIA-SOCIEDAD.....	24
2.6 FUENTE DE VALORES, BIENESTAR Y TRADICIONES.....	25
2.7 CICLO VITAL DE LA FAMILIA.....	26

CAPITULO 3 VIOLENCIA FAMILIAR	31
3.1 CONCEPTOS BÁSICOS.....	33
3.2 CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	38
3.3 CAUSAS DE LA VIOLENCIA.....	39
3.4 VIOLENCIA FAMILIAR.....	43
3.5 TIPOS DE MALTRATO.....	45
3.6 CICLO DE LA VIOLENCIA.....	46
3.7 GRUPOS VULNERABLES.....	48
3.7.1 MALTRATO HACIA LA MUJER.....	49
3.8 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	50
3.9 COMO EVITAR LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	52
CAPITULO 4 METODOLOGIA	54
CAPITULO 5 ANÁLISIS DE RESULTADOS	57
ANALISIS DESCRIPTIVO.....	57
CAPITULO 6 DISCUSIÓN	77
CONCLUSIONES	83
REFERENCIAS	87
ANEXOS	90

RESUMEN

La violencia familiar es un fenómeno muy común, por tal motivo surgió el interés de llevar a cabo esta investigación. En el presente trabajo se tiene como variable independiente maltrato familiar y como variable dependiente percepción y atribución hacia la violencia familiar por parte de las mujeres víctimas. Se tomó como población las usuarias del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, de las cuales se seleccionó una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar, con un muestreo no probabilístico, intencional y por cuota y fue conformada por 150 sujetos de 18 a 50 años de edad. Se utilizó un instrumento que mide la percepción y atribución de mujeres maltratadas. Con los datos obtenidos se realizó análisis de frecuencias, pruebas estadísticas de factoriales, alfas, correlaciones y ANOVAS. De lo cual se encontró entre otras cosas que la percepción y atribución que tienen las mujeres víctimas de maltrato depende de la violencia a la cual han sido sometidas.

INTRODUCCIÓN

La violencia dentro del núcleo familiar es un problema social que ha existido desde hace mucho tiempo. Ya que por ser considerado un problema familiar "íntimo" se piensa que lo más recomendable es no hablar de este tema con ninguna persona ajena a este ámbito. Además es considerado como algo natural y normal que se presenta en todas las familias.

Este fenómeno es un problema social multifactorial, reconoce diferentes causas, las cuales asumen distinta importancia de acuerdo con la situación específica de cada país. La desorganización social, la pérdida del respeto por las normas del comportamiento y convivencia y el debilitamiento del Estado están como telón de fondo en este tipo de problema (Chelela, 1997).

La violencia familiar no es problema exclusivo de la clase baja, ésta no hace distinción entre clases, no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad, género y nivel socioeconómico. Actualmente no solo es la mujer la que recibe maltratos y agresiones, sino que en ocasiones también los hombres llegan a ser agredidos, pero los que son más factibles de ser agredidos y maltratados son los niños (as), personas de la tercera edad y

discapacitados. Estos pueden ser grupos vulnerables para ser maltratados, ya que en su mayoría son personas dependientes de manera económica, emocional y moral.

Aunque anteriormente se pensaba que la violencia familiar solamente se llevaba a cabo entre los integrantes de una familia nuclear (papá, mamá, hijos); se ha cambiado esa perspectiva ya que las víctimas pueden ser agredidas por familiares que viven fuera de su casa (suegra, cuñado, etc.).

Generalmente la violencia de pareja comienza desde el noviazgo con pequeños detalles, actitudes entre la pareja (Corsi, 1994), pero que difícilmente se llegan a dar cuenta, o no se quieren dar cuenta, ya que llegan a pensar que si fallan en su relación han fracasado como pareja. Por tal motivo, en ocasiones cuanto la mujer es maltratada de manera física, psicoemocional o sexual difícilmente llega a dejar a su agresor, porque sino tienen una dependencia económica, llegan a tener una dependencia emocional, por lo cual les es difícil dejarlos.

La violencia familiar es un problema que no se ha podido controlar, aunque existen ciertas recomendaciones para poder evitarla es difícil prevenirla ya que en primera instancia las personas no se dan cuenta de cómo y desde cuando se comenzó una relación de este tipo.

Por tal motivo en este trabajo es importante conocer la opinión de las mujeres que han sido maltratadas. De tal forma el trabajo esta estructurado de la siguiente manera:

En el primer capítulo se abordan los siguientes temas: percepción y atribución.

En el segundo capítulo se explica el tema de: familia, así como su estructura, sus valores y tradiciones y el ciclo vital de éste.

En el tercer capítulo se resume la violencia familiar, mencionando sus causas, tipos de maltrato, ciclo de violencia, los grupos vulnerables, las consecuencias de este maltrato y recomendaciones para evitar la violencia.

En el cuarto capítulo se hace referencia a la metodología.

En el quinto capítulo se muestra el análisis de resultados, con frecuencias, pruebas estadísticas factoriales, alfas, correlaciones y anovas.

Y en el sexto capítulo se plasma la discusión.

CAPITULO 1. PERCEPCIÓN Y ATRIBUCIÓN

1.1 Proceso Perceptual

Todo el conocimiento, tanto en el pensar del sentido común como en el científico, envuelve construcciones teóricas, es decir, una serie de abstracciones, generalizaciones, formalizaciones e idealizaciones propias del respectivo nivel de organización del pensamiento. Hablando en términos estrictos, no existe cosa tal como un hecho puro y simple. Todos los hechos se van seleccionando entre un contexto universal por las actividades de la mente. Son, por consiguiente, hechos interpretados.

En un momento cualquiera, el ser humano literalmente es inundado por innumerables estímulos. Esta inmerso en un mundo de sensaciones. Si el ser humano fuera librado totalmente en el plano de la sensación, se sentiría a la deriva en el mar, desconcertado y perdido. El universo carecería de continuidad o estabilidad. La vida se asemejaría mucho a un gigantesco rompecabezas cuyas piezas estuvieran dispersas sin orden ni concierto. Y para complicar aun más las cosas, esas mismas piezas sufrirían permanentes cambios de forma. Sería incapaz de reunir los estímulos en configuraciones y definiciones más amplias. Así pues, la percepción no es simplemente una cuestión de sensibilidad o de sensación, sino una interpretación. Los receptores sensoriales proporcionan datos sensibles elementales que deben procesar para arribar al significado. Para Vander (1986) "la percepción es el proceso por el cual se reúne e interpreta la información. Sirve como enlace mediador entre el individuo y su ambiente" (p.54).

1.2 Sensación

Sentir, es experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas, siendo los sentidos los encargados de transmitirlos. El sentido es la única función para la cual el organismo percibe las diferentes formas de energía mediante órganos más o menos diferenciados; desde las simples terminaciones nerviosas, hasta las más complejas estructuras nerviosas externas, como pueden ser: el oído, los ojos, etc. Que importante es poder sentir, tener la oportunidad de activar plenamente a nuestros sentidos. Tener una capacidad potencial infinita para ello. Pero desafortunadamente no quiere o sabe

aprovecharla. Tenemos 5 sentidos capaces de enriquecer más nuestra vida (www.xelrcs.org.mx).

Se habla tradicionalmente de cinco vehículos o canales receptores que transmiten información acerca del mundo exterior: la visión, la audición, el gusto, el olfato, y el sentido del tacto y kinestésico (posición corporal). Cuando un órgano sensorial es tocado por la energía, funciona como un estímulo, como una unidad de aflujo sensorial. Para Darley, Glucksberg y Kinchla (1990) “las sensaciones son acontecimientos privados o subjetivos. Uno puede describir sus sensaciones a otros, pero nadie puede experimentarlas directamente. Sin embargo, si cierto cambio en el medio físico evoca descripciones semejantes por parte de muchas personas diferentes, parecería lógico suponer que han experimentado sensaciones similares” (p.89).

Los órganos receptores pueden ser activados por un estímulo externo, o bien puede el estímulo provenir de una fuente interior. No obstante, el ser humano no responde simplemente de una manera pasiva a la estimulación procedente de una fuente externa. Las extremidades móviles y órganos sensoriales permiten ir a la búsqueda de estímulos. Activamente se emplean los receptores orgánicos para procurar información. (Gibson 1966, citado en Vander 1986).

Además de los cinco sentidos específicos, que producen cada uno particulares sensaciones (colores, sonidos, sabores, etc.), hay un sensorio común, que hace distinguir las sensaciones proporcionadas por órganos diferentes, por ejemplo, lo blanco de lo dulce, de la misma manera que cada sentido distingue las sensaciones que le atafen, por ejemplo, lo negro de lo blanco, lo amargo de lo dulce. La sensación en acto coincide con el objeto sensible; por ejemplo, coinciden el oír el sonido con el sonido mismo. En ese sentido puede decirse que si no existieran los sentidos no existirían los objetos sensibles es decir si no hubiera vista no habría colores (www.cuc.udg.mx).

Nuestras ideas provienen de dos fuentes distintas, las sensaciones y la percepción de la operación de nuestra mente. Si sólo somos capaces de pensar con nuestras ideas, y todas las ideas provienen de la experiencia, es evidente que ninguna parte del conocimiento antecede a la experiencia. Pero una vez recibidas las sensaciones, la mente hace muchas cosas más con ellas que simplemente registrarlas: las analiza, las compara, las combina para formar ideas más complejas, las integra para construir conceptos más elaborados. Pero de todos modos, la percepción es el primer paso en el conocimiento (www.omega.ilce.edu.mx:3000).

1.3 Conceptualización

Para Morales, Huici, Moya, Gaviria, López-Sáez y Nouvilas (1999) la percepción comprende fundamentalmente dos procesos: 1) la recodificación o selección del enorme caudal de datos que no nos llegan del exterior, reduciendo su complejidad y facilitando su almacenamiento y recuperación en la memoria y 2) un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros y, de ese modo, evitar o reducir la sorpresa.

Según Brown (1979) los juicios cotidianos son determinados a distintos grados por: a) la información inmediata disponible en una situación dada; b) las suposiciones o costumbres de juicio y los compromisos.

Así, "Agrupamos las percepciones en unidades, categorías o clases, basándonos en ciertas similitudes entre ellas". A este proceso se le conoce como *conceptualización*. En otros términos, se experimenta el mundo en función de conceptos, de regularidades descriptibles de los objetos y sucesos, reales o imaginarios. La conceptualización se deriva de la necesidad de orientación en la vida, de agrupar los elementos que constituyen el ambiente sobre la base de las apetencias e intereses" (Vander, 1986, p. 57).

La conceptualización brinda también un sentir de que en el mundo hay orden, constancia y regularidad. Al encasillar los estímulos, se pueden vincular las sensaciones actuales con series anteriores de organización y experiencia perceptual. El ser humano es capaz de ver que un objeto sigue siendo el mismo pese a los cambios en el despliegue de estímulos que de él provienen. Y puede tratar dos objetos que difieren en muchos aspectos como equivalentes, como si fueran la misma clase de cosa. La conceptualización, entonces, permite desembrollar los estímulos atribuyéndoles significado, "sacar de sintonía" a algunos de ellos y "entrar en sintonía" con otros. El ser humano los puede seleccionar y agrupar, tratando luego a estos grupos de estímulos como si fueran objetos.

El ser humano divide el mundo que le circunda y lo organiza en conceptos que le otorgan significado. En gran medida, si se organiza el mundo de la experiencia de este modo es porque se comparte presupuestos o sobrentendidos. Tal como el mundo se presenta, todas las cosas son parejamente iguales y parejamente diferentes; de hecho, cualquier cosa podría ser cualquier otra si no se hiciera algo de ella. No existe nada

semejante a una copia única o representación exclusiva de la forma en que el mundo realmente es.

Según Vander (1986), algo que le da sentido al mundo que nos rodea es la organización o categorización de las experiencias mediante conceptos. Sin embargo, existen factores que influyen durante el proceso perceptual. Para Klineberg, (1963) es importante hacer notar que nuestros patrones de percepción son adquiridos en el curso de nuestra experiencia personal y social y que, por lo tanto, debemos esperar que sigan los principios establecidos para otros ejemplos de aprendizaje.

1.4 Factores que Influyen en el Proceso Perceptivo

A continuación se presentan (Rodríguez, 1991, p.196):

a) Percepción selectiva. Los órganos sensoriales son alcanzados simultáneamente por una gran variedad de estímulos. No obstante, perciben solamente un subconjunto de estos estímulos. A esta concentración en una porción de los estímulos sensoriales se le denomina selectividad perceptiva. (ibid)

En las relaciones sociales se manifiesta la selectividad perceptiva en gran cantidad de situaciones. Una de las situaciones características es la percepción de las características negativas de las personas por las cuales se sienten aversión y de los aspectos favorables de aquéllas por las cuales se siente simpatía. La selectividad perceptiva se manifiesta claramente también en la conducta prejuiciosa. Las personas que tienen prejuicios hacia determinados grupos sólo observan en ellos aquellas manifestaciones que concuerdan con su visión prejuiciosa y omiten todo aquello que contradiga tal apreciación.(ibid)

b) La experiencia previa y la consecuente disposición para responder. Las experiencias pasadas facilitan la percepción de los estímulos con los que se tienen contacto anteriormente. El psicólogo social emplea esta característica del proceso perceptivo en situaciones como la propaganda y de influencia en general. Los estímulos conocidos son más fácilmente comunicables y se pueden aprovechar determinadas disposiciones a responder para una mayor eficacia de determinada comunicación persuasiva.(ibid)

c) El condicionamiento. La función que desempeña el condicionamiento en el proceso perceptivo trae consecuencias para la psicología social que se manifiestan en los frecuentes problemas de comunicación entre personas de diferentes culturas, o apenas de ambientes educacionales distintos. Con frecuencia, se comprueba la dificultad que se

presenta de que un mismo hecho sea percibido en forma semejante por dos personas, en virtud del condicionamiento anterior que las conduce a percibir elementos diferentes en una misma estructura, o por lo menos, a subrayar ciertos elementos en mayor o menor grado.(ibid)

d) Los factores contemporáneos del fenómeno perceptivo. Los estados de hambre, sed, pobreza, depresión, cansancio, etc., pueden influir en la percepción del estímulo sensorial. Así como la experiencia pasada influye sobre el proceso perceptivo, factores presentes de tipo situacional son también capaces de predisponer a una persona, a determinadas clases de percepción.(ibid)

1.5 Influencia de los Factores Socioculturales sobre los Procesos Perceptuales

Estudiar los efectos de los factores culturales o sociales sobre la percepción supone una definición precisa a denominar social o cultural. Se han distinguido distintos medios: cultural (que recoge la totalidad de las obras o producciones humanas), social (las relaciones entre los hombres), físico (geográfico, las características estables del medio ambiente). Moos e Insel (1974 citado en Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez, Santero y Villegas, 1979) han presentado una clasificación de los ambientes humanos; podemos suponer que cada uno de ellos ejerce algún tipo de influencia sobre los procesos perceptuales y cognitivos. Ellos distinguen seis tipos de ambientes:

1. *“Ecológico:* características geográficas, meteorológicas, físicas y arquitectónicas en las cuales se desenvuelven los hombres. Suponen una influencia relativamente permanente.
2. *Organizacional:* Las organizaciones con sus estructuras y funciones determinan tipos de ambientes que afectan de un modo u otro la conducta.
3. *Características personales:* los miembros de una determinada comunidad o cultura poseen ciertos caracteres predominantes tanto en su apariencia física como en sus rasgos de tipo demográfico (edad, sexo, etc.) y en sus habilidades, organizaciones o grupos, etc.
4. *Conductuales:* en su relación con otros individuos y con los objetos del medio ambiente, se generan determinados patrones de comportamiento que pueden ser típicos para un determinado contexto social, afectando a sus miembros. Estas conductas se pueden considerar como unidades ecológicas que afectan a los procesos cognitivos.

5. *Propiedades reforzantes*: en cada medio predominan determinadas contingencias reforzantes, sistemas de premios y castigos que generan un mecanismo de discriminación selectiva frente a la realidad.
6. *Características psicosociales y "clima" organizacional*: trata de las dimensiones predominantes en la cultura que generan sistemas de información y expectativas frente a la realidad. Afectando la interacción de los individuos y su relación con el medio" (p.82).

En cada uno de estos ambientes, podemos suponer la existencia de algún tipo de influencia sobre los procesos de percepción, ya que sea de manera directa, proporcionando un tipo predominante de agregados estimulativos, o mediante la inducción de mecanismos de selección perceptual que generen hábitos de búsqueda u orientación hacia determinados aspectos del ambiente.

Tajfel (1969, citado en Salazar et al., 1979) ha resumido los mecanismos de influencia de los factores sociales y culturales sobre la percepción mediante tres criterios:

- a) *"Familiaridad*. El mayor o menor contacto con determinados artefactos o estímulos típicos de una cultura conforman hábitos preceptuales.
- b) *Valor funcional*. La importancia que tienen para el individuo o grupo las distintas propiedades del ambiente, las cuales desarrollan mecanismos de selectividad, predisposición o rechazo respecto a la estimulación.
- c) *Sistemas de comunicación*. La información proveniente del medio se codifica en sistemas que suponen el uso de categorías; estas categorías lingüísticas suponen un tipo particular de segmento o clasificar las experiencias sensoriales. Se plantea entonces una relación entre el número y tipo de categorías verbales y la fineza discriminativa de los integrantes de una cultura" (p.83).

Además la percepción resulta afectada, por las características permanentes o estables del medio físico, social y cultural, y por el tipo de relaciones que el individuo establece con dicho medio. La dirección no es unidireccional; el medio afecta las percepciones de los hombres, pero estos, a su vez, afectan y transforman el medio ambiente en función de su desarrollo cultural y social, en base a programas y planes que suponen preconcepciones y expectativas sobre la realidad.

1.6 La Influencia del Grupo sobre la Percepción

Son muchos los trabajos de tipo empírico y de laboratorio que han demostrado el papel de la influencia de grupos sobre los procesos de percepción. Básicamente orientados a estudiar cómo el grupo conforma los juicios de los sujetos en una determinada dirección.

Se acepta que el proceso de influencia a nivel perceptual está mediado por el mecanismo de conformidad y se han aislado diversas variables que lo afectan. Se resumirán los presentados por Tajfel (1969, citado en Salazar et al., 1979):

- a) "*Cohesión del grupo*. Se acepta que, a mayor cohesión, mayor la influencia normativa y, en consecuencia, mayores los efectos sobre los procesos perceptuales.
- b) *Ambigüedad de la estimulación y tipo de respuesta*. A mayor ambigüedad en la estimulación, menores posibilidades de verificación, y mayores las influencias del grupo.
- c) *Competencia del grupo*. Mientras más competentes se juzgue a los integrantes del grupo en la tarea perceptiva, mayor la influencia. Lo mismo es válido para la competencia individual, es decir, mientras menos autorizado se considere al grupo y más confianza tenga el sujeto en sus propias respuestas, menores serán las posibilidades de influencia.
- d) *Tamaño del grupo*. Al parecer, el tamaño del grupo no tiene influencia después de un cierto número de sujetos; el aumentar el tamaño no modifica las respuestas de los sujetos.
- e) *Validez de los juicios del grupo*. Cuando existen contradicciones entre los juicios del sujeto y los del grupo, se produce convergencia sólo hasta un determinado momento; cuando el grupo difiere significativamente del sujeto, éste parece dudar de los juicios del grupo, y en consecuencia, la convergencia es menor" (pp.91-92).

Así para Lewin (1978, citado en Blanco, 1988) las fuerzas y vectores que definen la conducta de los individuos no se derivan de sus características intrínsecas y diferenciales respecto a otros objetos, sino de la relación que establecen con su medio ambiente. El comportamiento de los objetos no se explica a partir de tendencias ínsitas en ellos, sino desde las relaciones que mantiene con el medio ambiente. Ese total concreto que compone el objeto y la situación configura la situación total, marco de

referencia imprescindible a la hora de entender adecuadamente el comportamiento de los individuos en psicología. La situación total esta compuesta por la persona y su ambiente que recibe a su vez la denominación de espacio vital psicológico en cuyo seno y contexto se emite la conducta: Lewin "... para comprender o predecir la conducta, la persona y su ambiente han de considerarse como una constelación de factores interdependiente..." (p. 238).

1.7 La Percepción de los Otros; Percepción de la Persona

La percepción de la persona incluye procesos más complejos que el simple procesamiento de la información. La estimulación externa es sólo un factor. Cuando se trata de evaluar a los otros seres humanos intervienen mecanismos emocionales, cognoscitivos, motivacionales, etc., que afectan la información, y el juicio que se emite no siempre corresponde con la entrada sensorial. Se elabora una especie de "modelo de la otra persona" que permite integrar la información para predecir la conducta y modular las propias respuestas, a fin de lograr los efectos deseados. Predvechni, Kon, Diliguenski, Leóntiev, Levikin, Olshanski, Petrovski, Platónov y Sherkovin (1992) mencionan que el desarrollo de las interrelaciones entre los hombres depende de cómo se perciben mutuamente. Cuando alguien "causa una buena impresión" por lo general se le acepta.

Varios factores son de importancia en determinar las impresiones que se forman de otras personas. Los primeros aspectos que se notan en una persona tienden a quedar subrayadas de allí en adelante. También son de importancia las características sobresalientes en especial si no se las espera. Además, influyen las características que tienden a repetirse. Finalmente, los motivos y emociones, las actitudes, las preconcepciones y las características personales influyen sobre las impresiones que se forma la persona (Whittaker, 1990).

Newcomb, Turner y Converse (1966, citado en Salazar et al., 1979) hacen notar que la percepción de la persona es un proceso que implica organizar información sobre las personas y atribuirle propiedades. Estas propiedades se perciben constantemente aunque varíe la conducta. Las propias características psicológicas del perceptor ejercen una influencia directiva y selectiva que influye sobre su atención e inferencia. La información se asimila a un marco de ideas flexible.

Para efectos de la descripción, se divide el análisis en tres grandes áreas:

- a) *Formación de impresiones.* A partir de la información perceptual, del conocimiento sobre el sujeto, el contexto y la experiencia pasada se infiere la existencia de ciertos atributos en la persona estímulo. Supone un mecanismo de procesamiento, en decisión y comparación con los datos almacenados, y se parte del análisis de la primera impresión, de la percepción e identificación de estados momentáneos (emocionales) y características estables.
- b) *Proceso de atribución.* Una vez identificados ciertos rasgos en la persona estímulo, y partiendo de un criterio o modelo, el sujeto genera expectativas respecto al posible comportamiento de la persona; es decir, poseer determinados rasgos se asocia con la ejecución de conductas específicas, lo cual supone en el perceptor una "teoría implícita de la personalidad", en donde se establece la relación entre la estructura de los rasgos y sus funciones.
- c) *Atracción.* Como consecuencia de los procesos anteriores, se establece una evaluación positiva o negativa de las personas que se traduce en conductas de búsqueda, acercamiento o, por el contrario, de rechazo. Es equivalente a una predisposición hacia la otra persona, razón por la cual algunos autores la consideran como una actitud" (p.93).

El proceso de la percepción de la persona puede considerarse como un sistema en donde la entrada está constituida por tres elementos: las características de la persona estímulo, la información sobre el contexto y la información almacenada sobre la persona estímulo. La información proveniente de estas tres fuentes es filtrada por un elemento dinámico en el sistema, el selector de entrada, donde se toman decisiones respecto a cuáles estímulos se les dará curso en el proceso. La información va a resultar afectada por dos elementos fundamentales que dependen del perceptor sus estados momentáneos y las características estables o permanentes (personalidad, estilos cognitivos, sexo, edad, clase social, etc.). La combinación del mecanismo selector con las características del perceptor determina todos los procesos de selección, acentuación, defensa, predisposición, distorsión, etc. Los mecanismos de organización y decisión se llevan a efecto en el centro de procesamiento, donde se combinan los elementos perceptuales o se realizan inferencias respecto a las características de la persona.

El proceso supone transformación de la información, donde se aplican distintos tipos de leyes y reglas lógicas para estructurar los datos con objeto de obtener un todo organizado y coherente. Finalmente, se generan respuestas sobre las características de la persona (atributivas), se hacen predicciones sobre su comportamiento o forma de ser

(expectativas) y se generan respuestas afectivas hacia el sujeto. Todos los elementos están interconectados, estableciéndose una línea de información de la respuesta a la entrada que permite hacer los ajustes al sistema.

Otro aspecto es el relativo al tipo de percepción; se distinguen dos modalidades: directa e indirecta. La primera supone la presencia de la persona estímulo y la selección de los datos que se obtienen a partir de la información que llega a nuestros sentidos. La segunda está mediada por algún canal de comunicación; por ejemplo, podemos percibir una persona y realizar inferencias sobre sus características a partir de la información de la prensa, cine, tv, etc. Otro criterio es el de la interacción que se combina con las anteriores. El percibir un conferencista supone una percepción directa sin interacción, situación diferente a la que se obtiene al percibir a otra persona en una interacción cara a cara.

Smith y Mackie (1997), mencionan que para superar las primeras impresiones, las personas deben comprometerse a realizar un proceso de pensamiento más extenso, en particular para llegar a comprender las conductas. La gente tiene más posibilidad de considerar las causas potenciales que están ligadas a la conducta o que son accesibles en su generalidad, que sobresalen del contexto o que son sugeridas por la información a su alcance.

1.7.1 La formación de impresiones

Rommetveit (1960, citado en Salazar et al., 1979) señala que en el proceso de formación de impresiones deben distinguirse dos etapas: *aprehensión* y *juicio*. Tenemos, en realidad, dos aspectos diferentes; uno *perceptual* propiamente dicho y el otro de naturaleza *cognoscitiva*. Ambos se generan a partir de datos observables que constituyen la *materia prima*, modificada por elaboraciones subjetivas basadas en los juicios del sujeto: los *constructos* o *conceptos*. Estos elementos se procesan de manera *secuencial* o *simultánea* dando lugar a inferencias sobre los estados momentáneos o las disposiciones permanentes en el sujeto.

Para elaborar la impresión, el sujeto se apoya en un conjunto de fuentes de información; entre ellas podemos citar las siguientes (*ibid*):

- a) "*Indirectas*. La información se percibe por vía de otra persona o medio de comunicación.
- b) "*Apariencia*. Captar las características externas de la persona; por ejemplo, edad, sexo, contextura, vestuario, etc.

- c) *Conducta expresiva*. El aspecto dinámico de expresión corporal, facial, gestos, movimientos, conductas paralingüísticas etc.
- d) *Conducta orientada a metas*. Identificación de unidades de comportamiento orientadas hacia el logro de ciertos objetivos (metas).
- e) *Contexto*. Complejo de factores situacionales en los cuales se hace la observación.
- f) *Orden de presentación*. Secuencia en la cual se perciben los distintos indicadores de rasgos. Los primeros pueden determinar totalmente la impresión o, por el contrario, su efecto se puede ver debilitado a medida que se añaden nuevos rasgos.
- g) *Variabilidad*. Se requieren un mínimo de estabilidad en la conducta para poder efectuar el proceso de inferencia” (pp.96-97).

Todos estos factores se integran en un producto final: la impresión, que podemos considerarla como una organización cognoscitiva con contenidos específicos estructurados de modo coherente.

Como parte de la interacción hombre-ambiente, se realizan ajustes permanentes en el individuo. Los continuos cambios en el medio físico y social obligan a desplegar complejos mecanismos adaptativos que tienden a la emisión de respuestas óptimas respecto a las transformaciones del medio. Como parte de este proceso, es fundamental, además de la percepción del medio físico, la evaluación de la conducta de los demás y de los propios estados o expectativas. Según Salazar et al. (1979) los psicólogos sociales han abordado este fenómeno intitulándolo *percepción social*.

Inicialmente, el término “percepción social” se utilizó para indicar la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción; la forma en que el medio social afecta los procesos perceptuales. Posteriormente el campo se extendió e incluyó los mecanismos de percepción de los otros, la formación de impresiones, el reconocimiento de las emociones, la percepción que el individuo tiene de su medio físico y social, y más recientemente, el mecanismo de atribución.

1.7.2 El proceso de atribución

Mann (1993) explica que “el proceso de atribución es esencialmente un intento de “saber” o de “dar sentido” a la conducta de otras personas. Las acciones nos dan información susceptible de ser empleada para atribuir intenciones y responsabilidad en la medida en que dichas acciones surgen en un contexto de elección” (p.135). Asimismo para Kimble, Hirt, Díaz-Loving, Hosch, Lucker y Zarate (2002) “la atribución es un

proceso en virtud del cual la mayoría de la gente decide por qué ocurrieron ciertos hechos o por qué algunas personas se comportaron en cierta forma" (p.104).

El deseo de saber por qué suceden las cosas y por qué la gente hace las cosas que hace, parece ser una parte esencial del ser humano. Si pretendemos desarrollar nuestras actividades e interactuar con otras personas, debemos extraer significado de los datos que bombardean nuestros órganos sensoriales. Necesitamos sacar conclusiones acerca de las características y propiedades de las personas y situaciones con las que entramos en contacto. A éstas actividades cognitivas los psicólogos sociales las llaman *atribución*.

En los últimos años el interés se ha centrado en el estudio de los mecanismos de *atribución*, es decir, la inferencia de intenciones y rasgos que proporcionan información sobre las disposiciones del sujeto y las causas de la conducta. La búsqueda de las causas (reales o supuestas) permite construir posteriormente un sistema cognoscitivo para predecir la conducta.

Kelley (1967, citado por Salazar, et al., 1979) ha distinguido dos tipos de causas que corresponden a formas de atribución: las *externas*, cuando la causa se percibe en el ambiente; y las *internas*, cuando se supone que la acción es causada por características del sujeto. Kruglansky (1975, citado en Hewstone 1989) puso en tela de juicio la validez de la distinción entre causas externas e internas e intentó sustituirla escisión *endógenas* y *exógenas*. Las primeras se refieren a las situaciones en las cuales la acción juzgada constituye un fin en sí mismo, mientras que la segunda señala una acción que es un medio para llegar a un fin posterior. Se trata de una clasificación basada en el concepto de medios y fines. Según este autor, el proceso de inferencia incluye dos etapas: *asignación causal* (identificación de las causas) y *explicación causal* (obtener conclusiones sobre el efecto una vez que se han identificado las causas). En la última etapa se realizan inferencias de dos tipos: *funcionales* y *deductivas*. Las primeras se apoyan en los datos obtenidos mediante la experiencia donde se identifica la relación causa-efecto; las deductivas, en cambio, suponen inferencias elaboradas teóricamente, a nivel puramente conceptual. Kruglansky (ibid) también distingue entre *acontecimientos* y *acciones*, según sean voluntarios o no. Las acciones suponen un proceso de decisión dependiente de la voluntad del sujeto; los acontecimientos cambian la conducta sin que el sujeto se lo proponga. Propone un sistema de postulados donde relaciona las causas endógenas y exógenas con las metas y las situaciones. Señala que las acciones endógenas covarian con la meta pero no con la persona. La exógena covaría con la meta

y la situación. La acción endógena supone un afecto positivo por parte del sujeto; la exógena, por el contrario, no necesariamente implica afecto negativo. A mayor atribución endógena mayor implicación atributiva respecto a la *libertad subjetiva*; la atribución exógena supone, por el contrario un efecto de *compulsión* sobre el sujeto. Las acciones endógenas permiten identificar, por su contenido, las metas del sujeto; las exógenas no.

Los procesos de atribución tratan de identificar las causas de la conducta; ello es posible mediante un mecanismo de comparación en el cual se utilizan diferentes marcos de referencia, por ejemplo la comparación con la conducta de otros sujetos (consenso), la persistencia del rasgo en diferentes situaciones (distintividad) o en el tiempo (consistencia).

Un aspecto importante en el mecanismo de atribución lo constituye la asignación de causas entre actores y observadores. Los actores tienden a atribuir más a las causas externas, mientras que los observadores enfatizan en las internas. La conducta propia se atribuye más a los agentes externos, en tanto que los juicios sobre los otros se orientan por causas a factores internos. Este fenómeno se ha interpretado mediante dos hipótesis: la dificultad del sujeto para observar su propia conducta o la diferencia de información entre el sujeto y el observador en relación a factores tales como la conducta pasada y expectativas.

1.7.2.1 Teorías de la atribución

La teoría de la atribución es el estudio científico del por qué de las preguntas. Los teóricos de la atribución asumen en general que la gente actúa como los científicos, tratando constantemente de dar sentido a sus mundos, formando teorías acerca de por qué las cosas suceden como lo hacen. Las atribuciones causales son las respuestas a estas preguntas. Sirven como mediadores entre todos los estímulos que se encuentran en el mundo – las cosas que se ven, se oyen y se tocan – y las respuestas que se dan a estos estímulos. Estas respuestas incluyen pensamientos y sentimientos, así como las acciones. Por tanto no se responde directamente a los acontecimientos que nos rodean. Más bien se responde al significado e interpretación que da a los acontecimientos, los cuales son provistos en parte por las atribuciones que se forman de ellos (Perlman y Cozby, 1985).

Moscovici (1986) explica cuatro teorías principales de la atribución. Estas teorías constituyen las principales contribuciones teóricas en este campo. Cada una aborda y analiza un aspecto algo diferente de la percepción social, pero los intereses compartidos

coinciden entre sí, lo que era previsible, ya que el análisis teórico de Heider (1958, citado en Moscovici, 1986) ha proporcionado los fundamentos de las tres teorías restantes.

1) La teoría de Heider (ibid) del “Análisis ingenuo de la acción”

La “psicología ingenua” de Heider (ibid) intentó formular los procesos a través de los cuales un observador desprovisto de formación o un psicólogo ingenuo comprenden el sentido de las acciones de otra persona. El Análisis ingenuo de la acción trata de las relaciones entre el comportamiento observable y las causas que no pueden ser observadas. Heider (ibid) sostiene que ésta es una actividad humana fundamental que permite que los individuos creen una organización a partir del caos y establezcan relaciones entre estímulos que cambian continuamente y las propiedades estables del entorno. Esto conduce a su vez a la distinción entre causas externas e internas. Las causas internas son factores situados en el interior de la persona (por ejemplo, el esfuerzo, la capacidad, la intención), mientras que los factores externos se hallan en el exterior de la persona (por ejemplo, la dificultad de la tarea y la suerte). Se debe comprender que Heider (ibid) no concibió estos factores como independientes entre sí. La capacidad y la dificultad de la tarea, por ejemplo están relacionadas dentro del concepto ingenuo de “poder”. Y algunos factores tampoco actúan solos sobre el comportamiento. El esfuerzo y la intención se combinan con la capacidad para influir sobre el comportamiento. Las (buenas) intenciones no bastan por sí solas y la capacidad no es capaz de conducir a la acción, según el sentido común, sino se añade el esfuerzo. Las ideas presentadas por Heider (ibid) han tenido una enorme influencia sobre las investigaciones posteriores en el campo de la atribución, pero hasta ahora no se han adoptado todas sus sugerencias hasta sus últimas consecuencias y aquellas que han sido desarrolladas conducen, en ocasiones, a representaciones erróneas de la aportación original de Heider (ibid).

Para Kimble et al., (2002), a menudo las personas utilizan esta distinción entre causa internas y externas en los juicios ordinarios. ¿Obtuvo buenas calificaciones el alumno por ser hábil (causa interna) o por tratarse de una tarea fácil (Causa externa)? ¿Dijo el cliente que su familia lo odia por que es paranoide (causa interna) o por que lo trata mal (causa externa)?, tales decisiones tienen muchas consecuencias en la forma en que sentimos y nos comportamos.

2) La teoría de la "Inferencia correspondiente" de Jones y Davis (1965, citado en Moscovici, 1986)

El criterio de intencionalidad resulta decisivo en la causalidad personal y la teoría de Jones y Davis (ibid) representa una tentativa de conceptualizar cómo los individuos realizan inferencias sobre las intenciones de una persona y, alternativamente, sobre sus rasgos de carácter. El concepto central de la teoría, inferencia correspondiente, está relacionado con el juicio del observador consistente en creer que el comportamiento del actor es causado por un rasgo particular o corresponde a dicho rasgo. De esta forma las disposiciones subyacentes se expresan de forma directa en el comportamiento. En suma, el trabajo de Jones y Davis (ibid) constituye una exposición de las condiciones que facilitan la construcción de inferencias correspondientes. Primero, el principio de los "efectos no comunes" propone que la disposición, o la intención que gobierna la acción es indicada por aquellas de sus consecuencias que no comparte con las acciones alternativas; cuanto menor sea el número de estos efectos no comunes, menos ambigua será la atribución. De esta forma, la teoría supone que los efectos comunes de dos campos de elección no pueden explicar por qué se ha elegido un término de la alternativa y no otro. Así Davis y Jones (ibid) aportan una serie de proposiciones sobre como un observador busca la causa de la intención en el carácter. Estos autores intentan saber cómo los observadores dan el salto que les permite inferir "las disposiciones en base a los actos". Por ejemplo cuando va por la calle el hijo con su madre y este le hace un berrinche para que le compre algo, ella accede de inmediato, se puede inferir que el niño manipula a su madre para satisfacer sus caprichos.

3) Las teorías de la "Covarianza y de la configuración" de Kelly (1967, citado en Moscovici, 1986)

Al describir la atribución en el caso de la covarianza, Kelly (ibid) utilizó una versión ingenua del "método de las inferencias", se atribuye un efecto a una condición que está presente cuando el efecto también lo está, y que está ausente cuando también lo está el efecto. La lógica subyacente de la covarianza, sostiene Kelly (ibid), es parecida la técnica estadística conocida con el nombre de análisis de varianza (ANOVA). Kelly (ibid) reconoce que el modelo ANOVA ha sido idealizado y que existen circunstancias en el que el observador carece de información, la motivación y el tiempo necesarios para examinar observaciones múltiples. En estos casos de datos incompletos, las atribuciones se realizan en base a una observación única, empleando esquemas causales. Estos esquemas constituyen creencias relacionadas con la forma de interacción de

ciertas especies de causas para obtener una especie específica de efecto y pueden ser ilustrados mediante dos principios. El primero "principio de sustracción" y enuncia que el papel de una causa determinada en la producción de un efecto determinado es sustraído si están presentes otras causas plausibles. El segundo, "principio del aumento" tiene relación con la idea común de que, si se conoce que existen coacciones, costos, sacrificios o riesgos implicados en una acción que debe llevarse a cabo, se atribuye en mayor medida la acción al actor que en otras situaciones.

El modelo ANOVA de la atribución de Kelly (ibid) presenta una construcción que permite poner a prueba con gran claridad un buen número de hipótesis. Este modelo ha conducido a la proliferación de estudios y ha engendrado nuevas ideas, pero también ha producido una cierta miopía relativa a la atribución en contextos más sociales y realistas. Por ejemplo, imagine que un estudiante se enferma la semana antes de un examen muy importante y que no puede estudiar bastante. De todos modos asiste y efectúa el examen, sintiéndose muy mal e impreparado, pero aun así obtiene un diez. ¿Cuál sería su atribución en este caso? Probablemente crea que el estudiante es muy inteligente y que logra un buen desempeño aun en condiciones adversas. Se atribuye un mayor impacto causal aun factor facilitador cuando intervienen fuerzas inhibitoras, pues debe ser potente para superar los efectos de los factores inhibitoros.

4) La teoría de las atribuciones para "el éxito y el fracaso" de Weiner (1979, citado en Moscovici, 1986)

La teoría avanzada de Weiner (ibid) trata sobre las atribuciones en un contexto relacionado con la realización de una tarea y se preocupa particularmente de las explicaciones que se han dado del éxito y del fracaso. Esta teoría, al igual que las otras estudió las atribuciones de la realización en el contexto de la distinción entre la atribución a la persona y al medio (por ejemplo, atribuir el fracaso a la falta de capacidad o a la dificultad de la tarea y describió los conceptos de *poder*, *intentar*, *fortuna* y *dificultad* en su análisis ingenuo de la acción. Weiner (ibid) propone que estos cuatro factores son empleados por los individuos para predecir y explicar el desenlace de los acontecimientos en terrenos relacionados con la realización de una tarea. Los individuos hacen su propio nivel de capacidad (o del nivel de un ejecutante), de la cantidad de esfuerzo aplicada, de la dificultad de la tarea y de la fuerza o dirección de la fortuna. Bajo estos factores se halla un esquema de clasificación en tres direcciones, según el cual las causas son clasificadas en función de su estabilidad (estable-inestable), del lugar de control (interno-externo) y de la posibilidad de control (controlable-

incontrolable). De esta forma, podemos concebir los cuatro factores de la siguiente manera:

1. capacidad – estable, interna, incontrolable;
2. esfuerzo – inestable, interno, controlable;
3. dificultad de la tarea – estable externa, incontrolable;
4. fortuna – inestable, externa, incontrolable.

Por supuesto, la información utilizada en este esquema debe ser recogida en el medio social de una u otra manera. La capacidad percibida se basa en el grado de éxito anterior en una tarea específica o en tareas similares, y la consistencia en la realización hace que se atribuya una capacidad. La dificultad de la tarea se deduce de su realización por parte de otras personas; si muchas personas han tenido éxito, se considera que la tarea es fácil; si pocas personas han tenido éxito, es considerada difícil. Por ejemplo, en el caso de la violencia intrafamiliar, este fenómeno se da en muchos hogares lo que hace que las personas que están padeciendo este problema lo consideren como algo normal para sus familias.

Finalmente retomamos la definición de Perlman y Cozby (1985) en la cual se explica que la teoría de la atribución es un estudio científico del por qué de las preguntas. Los teóricos de la atribución asumen en general que la gente actúa como los científicos, tratando constantemente de dar sentido a sus mundos, formando teorías acerca de por qué las cosas suceden como lo hacen. Así mismo integra todas las teorías anteriores.

CAPITULO 2. FAMILIA

2.1 El Origen de la Familia

Morgan (1871, citado en Engels, 1972) clasificó la evolución de la familia en cuatro etapas:

La familia consanguínea, la primera etapa de la familia. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos. El vínculo de hermano y hermana presupone de por sí en ese período el comercio carnal recíproco.

La familia punalúa. Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue en la

incontrolable). De esta forma, podemos concebir los cuatro factores de la siguiente manera:

1. capacidad – estable, interna, incontrolable;
2. esfuerzo – inestable, interno, controlable;
3. dificultad de la tarea – estable externa, incontrolable;
4. fortuna – inestable, externa, incontrolable.

Por supuesto, la información utilizada en este esquema debe ser recogida en el medio social de una u otra manera. La capacidad percibida se basa en el grado de éxito anterior en una tarea específica o en tareas similares, y la consistencia en la realización hace que se atribuya una capacidad. La dificultad de la tarea se deduce de su realización por parte de otras personas; si muchas personas han tenido éxito, se considera que la tarea es fácil; si pocas personas han tenido éxito, es considerada difícil. Por ejemplo, en el caso de la violencia intrafamiliar, este fenómeno se da en muchos hogares lo que hace que las personas que están padeciendo este problema lo consideren como algo normal para sus familias.

Finalmente retomamos la definición de Perlman y Cozby (1985) en la cual se explica que la teoría de la atribución es un estudio científico del por qué de las preguntas. Los teóricos de la atribución asumen en general que la gente actúa como los científicos, tratando constantemente de dar sentido a sus mundos, formando teorías acerca de por qué las cosas suceden como lo hacen. Así mismo integra todas las teorías anteriores.

CAPITULO 2. FAMILIA

2.1 El Origen de la Familia

Morgan (1871, citado en Engels, 1972) clasificó la evolución de la familia en cuatro etapas:

La familia consanguínea, la primera etapa de la familia. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los límites de la familia, son maridos y mujeres entre sí; lo mismo sucede con sus hijos. El vínculo de hermano y hermana presupone de por sí en ese período el comercio carnal recíproco.

La familia punalúa. Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue en la

exclusión de los hermanos. Por la mayor igualdad de edades de los participantes, este proceso fue infinitamente, pero también más difícil que el primero. Se realizó poco a poco, comenzando, probablemente, con la exclusión de los hermanos uterinos (es decir, por parte de la madre), al principio en casos aislados, luego, gradualmente, como regla general, y acabando por la prohibición del matrimonio hasta entre hermanos colaterales. Pero, apenas nacida, la idea de la impropiedad de la unión sexual entre hijos de la misma madre debió ejercer su influencia en la escisión de las viejas comunidades domésticas y en la formación de otras nuevas que no coincidían necesariamente con el grupo de familias. Uno o más grupos de hermanas se convertían en el núcleo de una comunidad, y sus hermanos carnales en el núcleo de otra. De la familia consanguínea salió, así o de una manera análoga, la forma de familia a la que Morgan (ibid) da el nombre de familia punalúa.

La familia sindiásmica. En el régimen de matrimonio por grupos, o quizás antes, se formaban parejas conyugales para un tiempo más o menos largo; el hombre tenía una mujer principal entre sus numerosas esposas, y era para ella el esposo principal entre todos los demás. Pero conforme se desarrollaba la gens e iban haciéndose más numerosas las clases de "hermanos" y de "hermanas", entre quienes ahora era imposible el matrimonio, esta unión conyugal por parejas, basada en la costumbre, debió ir consolidándose. Aun llevó las cosas más lejos el impulso dado por la gens a la prohibición del matrimonio entre parientes consanguíneos. Con esta creciente complicación de la prohibición del matrimonio, se hicieron cada vez más imposibles las uniones por grupos, que fueron sustituidas por la *familia sindiásmica*. En esta etapa un hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo, se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente. Sin embargo, el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una y otra parte, y después, como antes, los hijos sólo pertenecen a la madre. Mientras que en las anteriores formas de la familia los hombres nunca pasaban apuros para encontrar mujeres, antes bien tenían más de las que les hacían falta, ahora las mujeres escaseaban y había que buscarlas. Por eso, con el matrimonio sindiásmico empiezan el rapto y la compra de las mujeres. La familia sindiásmica, demasiado débil e inestable por sí misma para hacer sentir la necesidad o, aunque sólo sea, el deseo de un hogar particular, no suprime de ningún modo el hogar comunista que nos presenta la época anterior. Pero el hogar

comunista significa predominio de la mujer en la casa, lo mismo que el reconocimiento exclusivo de una madre propia, en la imposibilidad de conocer con certidumbre al verdadero padre, significa profunda estimación de las mujeres, es decir, de las madres.

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. El primer efecto del poder exclusivo de los hombres, desde el punto y hora en que se fundó, lo observamos en la forma inmediata de la familia patriarcal, que surgió en aquel momento. Lo que caracteriza, sobre todo, a esta familia no es la poligamia, sino la "organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de ésta. En su origen, la palabra familia no significa el ideal, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de esclavos pertenecientes a un mismo hombre.

Esta forma de familia señala el tránsito del matrimonio sindiásmico a la monogamia. Para asegurar la fidelidad de la mujer y, por consiguiente, la paternidad de los hijos, aquélla es entregada sin reservas al poder del hombre: cuando éste la mata, no hace más que ejercer su derecho.

La familia monógama. Nace de la familia sindiásmica, en el período de transición entre el estadio medio y el estadio superior de la barbarie; su triunfo definitivo es uno de los síntomas de la civilización naciente. Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre. La familia monógama se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las partes. Ahora, sólo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer. También se le otorga el derecho de infidelidad conyugal, sancionada, al menos por la costumbre, y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente, a medida que progresa la evolución social. Si la mujer se acuerda de las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, es castigada más rigurosamente que en ninguna época anterior.

Por tanto, la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada de

matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma del esclavismo de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos, desconocido hasta entonces en la prehistoria. La monogamia en la familia es la forma celular de la sociedad civilizada.

2.2 ¿Qué es la Familia?

Estrada (1997) se refiere a la familia como una pequeña organización social; es una unidad de personalidades interactuantes que forman un sistema de emociones y necesidades organizadas entre sí, de la más profunda naturaleza.

“La familia es un conjunto de personas, (generalmente el padre, la madre y los hijos), unidos por lazos de sangre. Viven bajo el mismo techo y están sujetos a la autoridad de un jefe de familia, que normalmente es el padre” (www.facmed.unam.mx). Sin embargo, la definición anterior no constituye una expresión completa de lo que realmente es la familia, sin duda la más importante de las instituciones humanas. Para la sociedad es la célula primera y esencial en un mundo de convivencia humana. (www.familiavirtual.com.mx)

Sin embargo la familia también es considerada como la institución social basada en la sexualidad y en las tendencias maternas y paternas, cuya forma varía según las culturas (poliándrica, poligámica, monogámica, etc.). La familia está compuesta por individuos genéticamente relacionados o no, que han desarrollado relaciones entre sí, o que viven juntos como si fuesen parientes. La función esencial de la familia es preservar la seguridad de sus miembros, así como la educación de los hijos. Éstos adquieren el lenguaje, las costumbres y las tradiciones de su grupo cultural. De esta forma es como se transmiten los valores de la cultura en la que está insertada esa familia, que arroja la forma en la que se contempla a los ancianos y todo lo que se relacione con ellos (www.facmed.unam.mx).

Se puede definir a la familia como “Un grupo primario formado por padre (s) e hijo (s), eventualmente otros parientes, unidos entre sí por lazos múltiples, que se apoyan de manera recíproca, que cumplen diversas funciones en beneficio mutuo y de la sociedad” (www.educacionfamiliar.org.mx).

Maxler y Mishler (1978, citado en Gimeno, 1999) mencionan que la familia se define como “un grupo primario, como un grupo de convivencia intergeneracional, con

relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo un grupo”(p.34).

Para esta investigación será retomada la definición de familia que es considerada como un grupo de convivencia intergeneracional, con relaciones de parentesco y con una experiencia de intimidad que se extiende en el tiempo un grupo.

2.3 Clasificación de Familia

En las sociedades occidentales al igual que en los países latinoamericanos el contexto familiar puede considerarse en dos grandes modalidades: la de la *familia* que por encontrarse dentro de las ciudades adquiere un carácter o adopción de la *vida citadina* o de las grandes urbes (megalópolis) y la de la *familia de contexto rural*, cuya tendencia es a manifestar situaciones propias de la vida del campo. (www.familiavirtual.com.mx)

La familia que tiende a concentrarse en un grupo reducido de individuos que contienen exclusivamente a los padres o pareja y a dos o tres hijos se denomina *familia nuclear*; y aquella que se caracteriza por estar constituida por los padres o pareja, los hijos, y se amplía con sobrinos, tíos, abuelos, primos e inclusive amistades, etc., se conoce como *familia extensa o ampliada*. La familia nuclear y la extensa pueden desarrollarse tanto en las ciudades como en el área rural (ibid). Pero tienden a presentarse más la extensa en el campo y la nuclear en la ciudad, debido a las condiciones de vivienda, sobre todo.

2.4 Estructura Emocional de la Familia.

“La familia como institución no nace del consenso, ni es una mera construcción social, sino que resulta de la propia realidad natural de la persona, quien la exige y necesita. Ello se certifica observando, por ejemplo, el pobre resultado que alcanza el desarrollo de la niñez y de la adolescencia actuales cuando no han podido integrarse en sus núcleos de origen o en otros que los sustituyan, ante la ausencia o incapacidad de los primeros”.(Sanz y Molina, 1999. p.205). La composición y la naturaleza de los vínculos interpersonales que se establecen en su interior son dos elementos fundamentales para caracterizar a la familia.

Martín (2000) explica que una familia armónica es de agradable convivencia entre sus miembros, dentro de un normal equilibrio entre autoridad y vinculación comunitaria,

que posibilita la transmisión de ideas, sentimientos e ideales, de unas generaciones a otras, dentro de un ambiente de penetración de las personas.

“La estructura emocional de la familia patriarcal idealizada resultaba, así, fija y estática: su principal representante el padre-marido, se suponía fuerte y activo y su papel consistía en proporcionar a la esposa y a los hijos no sólo los medios de subsistencia necesarios sino también el amor y la protección indispensable, como medios de seguridad emocional. Se suponía, también, que la madre-esposa, ligada al marido por un matrimonio irrevocable, aceptaba esta situación como premisa fundamental de su felicidad personal, la cual le permitía, a su vez, querer a los hijos con un sentimiento de tierna e inmovible maternidad”.(Fromm, Hroksheimer y Parsons, 1986, p.149)

La familia debe aportar suficientes armas para que el individuo se desarrolle plenamente, sentimientos tales como el amor, temor y autoestima constituyen el fundamento emocional del individuo y de la familia en nuestra cultura.

“La estructura emocional de la familia expresa, pues, de manera dinámica la función de la familia. El estudio de la interacción de los procesos emocionales dentro de la familia pone de relieve las formas y modos en que la familia crea las condiciones para que la personalidad humana pase gradualmente del estado de dependencia difusa, infantil, al de individuo adulto, provisto de conciencia y de capacidad de autodeterminación, es decir, al del individuo requerido por nuestra cultura”. (ibid. p.174)

Winnicott (1995) menciona que “Al considerar las dificultades de los padres, siempre conviene recordar que no necesariamente son del todo maduros por el mero hecho de haberse casado y haber formado una familia. Cada uno de los miembros de la comunidad adulta esta creciendo y continúa haciéndolo durante toda la vida. Pero al adulto le resulta muy difícil crecer sin desestimar los logros de etapas previas del crecimiento” (p.64).

2.5 Dialéctica Familia-Sociedad

La familia históricamente cumple una serie de funciones que cambian a lo largo del tiempo. La familia nace en el tiempo y actualmente está; falta poder decir que ha muerto para dejar paso a otra nueva forma asociativa. Casi a nivel intuitivo es observable la resistencia que la familia actual opone al cambio. El hombre es sociedad y familia a la vez.

“El hecho sociológico tiene lugar por causas extrínsecas a la voluntad individual de las personas, la misma psicología aporta nociones imprescindibles para asentar esta afirmación. Basta observar las primeras etapas de desarrollo de las personas y no es este el único ejemplo. El ser humano viene al mundo en un medio concreto y asimila, antes de realizar crítica alguna, toda una serie de pautas educativas que en la actualidad vincula, como ya se ha señalado repetidas veces la familia; por otra parte la crítica posterior se realiza desde el seno mismo del medio criticado” (Caparrós, 1981, pp.159-160).

2.6 Fuente de Valores, Bienestar y Tradiciones

La fundación de la familia es tan antigua como la humanidad misma y aparece en la historia de los pueblos más civilizados, con forma monogámica y regida por una autoridad que generalmente es el padre, en la que se acepta plena libertad para su constitución, obligación del cuidado de los hijos y reprobación del adulterio. En la familia es donde se comunican valores espirituales, ideas, creencias, sentimientos, costumbres y tradiciones; donde se favorece el desarrollo de virtudes morales, actitudes, hábitos y hasta algunas habilidades y destrezas. Es precisamente este grupo de valores que se transmiten y comparten en la familia el que al formar parte de cada miembro como perfección propia, constituye su educación. Se puede decir que aunque los principales educadores de los hijos son los padres; también los hijos lo son de sus progenitores, en tanto que favorecen el proceso de perfeccionamiento en el que sus padres los están educando (Millán, 2000). A si que la autoridad hay que entenderla no como limitación, no como restricción de posibilidades, no como rigidez o como intransigencia, sino para ayudar al sujeto a que crezca, a que aumente (Rios, 1983).

Para Muñoz (1987) comprenden los usos y estilos que se transmiten de padres a hijos, así como ritos, modalidades costumbres que se adoptan a medida que va convirtiéndose la casa en hogar. Algunos son comunes a todas las familias de una misma cultura. Otros peculiares como: comer juntos, celebración de fiestas, tener un horario más o menos flexible, veladas familiares y el hábito de colaboración mutua.

Millán (2000) señala que en la familia se enseñan costumbres: maneras de emplear el tiempo libre, estilos de alimentación, estilos de diversión, etc. Es en ella donde se comparten diariamente los alimentos, ocasión ideal para propiciar el encuentro de todos los integrantes del grupo familiar, el diálogo, el interés por los otros y donde se cuentan

los acontecimientos del día, los progresos, los fracasos y las anécdotas. Es en la relación familiar donde se aprende a ser generoso, servicial, laborioso, optimista, respetuoso de los otros, ordenado, obediente; en fin, una serie de virtudes que van haciendo del niño un joven y luego un adulto que será ejemplo en la sociedad, además de capaz de formar una nueva familia y de transformar la sociedad con su ser y con su hacer. Todo lo mencionado son aspectos positivos que trasmite la familia sin embargo existen los aspectos negativos lo que posibilita la generación de fenómenos reprobables por la sociedad como lo es la violencia familiar. Para Martín, (2000) la familia represiva y la familia caótica se ofrecen como el espacio más propicio para el desarrollo de la violencia. Lo que tienen en común ambos tipos de familia es su ineptitud para llevar a cabo el manejo de tensiones, por lo cual, son ámbitos que, tienden a cargarse de frustraciones y de agresividad, que buscan su salida a través de comportamientos violentos.

En general, la estructura de cada familia tiene como propósito cumplir, sino todos, sí algunos de los objetivos mencionados (valores, bienestar, tradiciones) la configuración de cada familia es diferente y única ya que es una fusión de costumbres aprendidas por dos personas que se unen con el fin de crear un nuevo núcleo y a esto que traen aprendido se agregan las nuevas experiencias que crean un estilo propio de convivencia y educación. A pesar de que cada familia es única por la configuración singular del modo de convivir de cada uno de sus integrantes, se han detectado ciertos periodos por los que generalmente atraviesan todas las familias este proceso es denominado "Ciclo Vital de la Familia".

2.7 Ciclo Vital de la Familia

Según Pincus y Dare (1990) los hitos más importantes en el ciclo vital de la familia son el nacimiento, la copulación y la muerte.

Para Estrada (1997) conociendo que la familia es una unidad con características propias que pasa por un ciclo vital. Es necesario explicar las fases que conforman este ciclo a continuación:

a) El desprendimiento. En el humano, todo desprendimiento es doloroso, sobre todo si se trata de relaciones emocionales significativas que se extinguen o que cambian su carga y su representación psíquica. De no ser por la fuerza vital extraordinaria con que el niño viene dotado, tal vez nunca tendería a desprenderse de su madre para lanzarse

solo a la aventura de la vida. Al llegar el momento de la separación, de las familias de origen pueden sobrevenir conflictos, por ejemplo aquel que se presenta cuando alguno de los cónyuges tiene la firme esperanza de que es el otro quien le solucionará sus problemas personales. Frecuentemente se puede ver cómo, conforme progresa un joven matrimonio, se pueden ir adjudicando al compañero ya no sólo cualidades e idealizaciones, sino también se le responsabiliza de muchos problemas personales que se encontraban ya ahí, aun antes de conocer al otro. En esta forma una relación puede empezar a presentar dificultades, por ejemplo, al favorecer la progresiva necesidad de evitar la cercanía emocional, ya sea para no recibir la culpa o bien para no sentirse responsable. Desde luego, esto le quita flexibilidad y movimiento a la relación, a la vez que reduce grandemente la comunicación. (ibid)

b) El encuentro. Para aprender el rol del cónyuge no es de ninguna manera tarea sencilla. Presupone, entre otras cosas, haber renunciado ya a las ganancias emocionales que proporcionan las etapas anteriores de pretendiente e hijo, y tener la disponibilidad física y emocional para seguir aventurándose en el quehacer del vivir y de formar una nueva familia. La verdad es que el sintonizarse emocionalmente con un desconocido (para tales efectos) requiere de un gran valor y de una gran capacidad para limitar las propias necesidades en beneficio de una relación que empieza. En esta nueva etapa se trata principalmente de lograr dos puntos: primero, cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional. Y, segundo, integrar un sistema de seguridad emocional interno que incluya a uno mismo y al nuevo compañero. Desde luego, lo primero que sucede en una relación de dos, es que cada uno intenta echar a andar los mecanismos ya conocidos y aprendidos en su sistema familiar de origen, los cuales difícilmente funcionarán con su nueva pareja. (ibid)

c) Los hijos. El problema es muy complejo e incluye varios aspectos entre los cuales el económico tiene el papel número uno, después tenemos el religioso, el ético, el social, el político y el cultural. De cualquier forma la incógnita se encuentra a nivel de cuestionarse si el tener un hijo va a influir o no en la cadena secuencial que un individuo lleva en ciclo vital, tanto familiar como personal. Hay quienes sostienen el punto de vista de que no es necesaria la descendencia para complementarse biológica y psíquicamente. Para empezar se puede ver que la llegada de un niño requiere de espacio físico y emocional. Esto plantea la necesidad de reestructurar la pareja y las reglas que hasta ese entonces han venido rigiendo a este matrimonio. Es necesario que la pareja adquiera un nuevo anclaje de relación emocional con el niño, y que aparezca la

capacidad de ayudar al compañero para que lo haga. Se sabe que actualmente un alto porcentaje de las separaciones y divorcios se debe a factores económicos. Resulta cada vez más difícil acomodarse a las demandas que la sociedad impone a una familia: casa, vestido, transporte, educación, amistades, recreaciones y diferentes eventos resultan ser como jinetes del Apocalipsis que exterminan a los jóvenes esposos, especialmente en el momento de tener hijos. Educarlos y formar alguna especie de pequeño patrimonio no será tarea fácil y muchas veces es más sencillo vivir cada quien su vida. Las estadísticas muestran que la presión económica produce trastornos tan serios que las fricciones, peleas y agresiones destructivas no se hacen esperar; se rompe el matrimonio y muchas veces se acaba la esperanza de tener una pareja y después una familia si así se quiere. (ibid)

d) La adolescencia. A pesar de que en materia de adolescentes es muy difícil asegurar algo, no se cree estar muy lejos de la verdad si se afirma que de todos los eventos que en forma natural afectan a la familia, el advenimiento de la adolescencia es tal vez el que más pone a prueba la flexibilidad del sistema. En esta encrucijada se combinan varios factores: a) en esta edad se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios; b) los padres, aun cuando muchas veces ya se encuentran en la madurez, muy a su pesar se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia; c) La edad de los abuelos por lo general es crítica; se acercan a no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan; esto es motivo de otra preocupación. (ibid)

e) El reencuentro. Esta fase es generalmente conocida como la del "nido vacío", fue McIver (1937, citado en Estrada 1997) quien popularizó este término. Se debe a que para estas fechas casi siempre los hijos ya se han ido a formar otras familias, lo cual propone algunos cambios. En primer lugar, los padres se encuentran ya cercanos a los 50 años de edad o más. Si las cosas han marchado bien en las etapas precedentes, les será más fácil aceptar los cambios de una biología que tiende a declinar; igualmente, como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presentan. La aceptación de los nietos, que no resulta tan fácil como se pudiera pensar, y hay quienes sienten fuertes rechazos hacia alguno de los nietos. Se requiere de un apoyo importante para sostener con fuerza y dignidad el rol de viejo que la sociedad aún no ha logrado visualizar, comprender y apoyar, tal vez por estar demasiado ocupada en resolver los problemas que conciernen a la juventud. Es necesario estar preparado para manejar adecuadamente los sentimientos de culpa que aparecen con frecuencia como fantasmas del pasado por los errores cometidos con los demás, especialmente con los hijos y por

los deseos de la propia muerte. Todo esto se hace en la etapa del reencuentro. (ibid)

f) La vejez. Es una de las etapas menos conocidas, menos aún las que a simple vista se antojan casi imposibles de ser estudiadas y que sin embargo se han llegado a comprender mejor. Además, los viejos por lo general no buscan tratamiento psiquiátrico ni mucho menos desea ser estudiados. La fuerza vital centrífuga se invierte para ese entonces y en su impulso contrario, se vuelca hacia el viejo mismo y se traduce en un ensimismamiento y un despegamiento del mundo exterior. Sin embargo, el viejo está tan vivo como cualquiera siente, y se entristece por el acerbo rechazo del que es víctima. Por lo general, tomar un rol crítico o de consejero para con el viejo resulta menos difícil que aceptarlo como parte de uno mismo, una arte desconocida pero cierta. Una familia sin viejos es una familia sin complemento histórico, una familia mutilada.

Uno de los problemas que frecuentemente se encuentra es aquél de dos esposos ya viejos, cuando él es jubilado y regresa a su casa, esta vez regresa para siempre, e invade los terrenos que antes sólo fueron el dominio de su esposa. Parece imposible, para el que desconoce esta etapa, que este simple hecho represente una situación amenazante a la individualidad y diferenciación de ambos. Esta situación sólo puede ser aliviada mediante el límite claro de los espacios en donde cada quien pueda funcionar independientemente. De lo contrario, existe el peligro de que se lleguen a perder la estima, el respeto y apareciendo la ansiedad, la tensión y los estados depresivos. Por lo general, los problemas funcionales de una familia que están relacionados con la vejez permanecen ocultos o negados. (ibid)

Elsner, Montero, Reyes y Zegers (2001) explican que el ciclo de la vida familiar esta formado por ocho etapas, que son las siguientes:

1. "Hacia el encuentro del otro. El prenoviazgo y el noviazgo en América Latina tienen duraciones muy diversas, pero es posible estimar que, en promedio, el conjunto de ambos se extiende aproximadamente por el plazo de dos años.

- 2 y 3. Recién casados y Camino a la familia. La pareja contrae matrimonio cuando la mujer tiene una edad mediana de 23.4 y el hombre 25.5 años. Esta etapa es extremadamente breve y los cónyuges no alcanzan a desarrollar una identidad de pareja por la pronta llegada de su primer hijo.

4. Y ahora somos tres: Familia con preescolares. El primer hijo nace cuando la mujer tiene 23.5 (mediana de edad al tener su primer hijo legítimo) y el hombre 25.6 años. Tiene en promedio 2.5 hijos en 5.1 años, terminando el periodo reproductivo cuando la mujer tiene 28.6 años y el hombre 30.7. A los 30 años la pareja ya ha formado su

familia. La duración de esta etapa es de seis años.

5. La familia se abre al mundo: Etapa escolar. Considerando que en casi todos los países los niños ingresan con 6 años de edad a primero básico, esta etapa comienza cuando la mujer tiene 29.5 años y el hombre 31.6 años. El último hijo entra al sistema educacional con una madre de 34.6 años y un padre de 35.7 años. Esta etapa dura seis años.

6. Cuando los hijos son adolescentes. La pubertad, que se inicia aproximadamente a los doce años marca el comienzo de una nueva etapa que encuentra a la madre de 35.5 y al hombre de 37.6 años. Este lapso dura 12.4 años hasta que el hijo mayor se casa.

7. Encuentro con un nido vacío. El primer hijo se casa a una edad promedio de 24.4 años -23.4 las mujeres y 25.5 los hombres- y el último, 5.1 años más tarde. Cuando se inicia esta etapa la mujer tiene 47.9 y el hombre 50 años y cuando termina, 53 y 55.1 años respectivamente.

8. Los años dorados.

A) Pareja activa sin hijos. Se inicia cuando los hijos ya se han casado y la mujer permanece sola en el hogar mientras su marido aún trabaja. Si la jubilación del esposo ocurre a los 65 años de edad, este período dura 9.9 años si ella es laboralmente activa y se jubila a los 60 años, se queda sola en el hogar 2.9 años. Al retiro laboral del marido la mujer tiene 62.9 años.

B) Pareja adulta en el hogar. Considerando que la expectativa de vida del hombre en 1988 alcanzaba a 68 años y la de la mujer a 75, este período dura solo tres años, finalizando con la muerte del marido. La pareja ha vivido sola sin sus hijos durante 12.9 años.

C) La mujer viuda: última etapa. La mujer enviuda a los 65 años y permanece sola durante 9.1 años hasta su muerte a los 75. En total, el ciclo de vida de la familia alcanza a 52.7 años" (p.p.17-18).

Hasta aquí se ha revisado las diferentes etapas del proceso por el cual suele atravesar una familia. Es imposible generalizar una configuración exacta si se tiene en cuenta que los procesos de interacción dependen de las características propias e irrepetibles de cada uno de los integrantes de la familia. Sin embargo se encuentran ciertos factores que afectan directamente el ciclo familiar independientemente de la configuración que esta pueda tener, tal es el caso de la violencia intrafamiliar, factor al que dedicamos el siguiente apartado. ¡Qué daño causa a los hijos cuando no se les demuestra afecto, cariño, amor, y se les menosprecia, se les ofende o se les rebaja en su dignidad de personas!

CAPITULO 3. VIOLENCIA FAMILIAR

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos. Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones como “niños maltratados”, “mujeres golpeadas” o “abuso sexual” tal vez habían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales.

Hacia fines del siglo XIX, factores como la industrialización, la urbanización y la inmigración contribuían a la emergencia de nuevos problemas sociales, a la intensificación de los ya existentes y a nuevas formas de conciencia pública acerca de ellos. La incipiente difusión de pensadores liberales contribuía a la emergencia de sentimientos de responsabilidad social. También nacía el movimiento feminista que, desde el comienzo, impulso iniciativas en el orden de las reformas sociales.

En aquel momento, la principal causa de inquietud era la explotación de los niños en el ámbito laboral. De ahí que se fueran gestando las primeras leyes tendientes a asegurar la protección de la infancia. Los tímidos intentos por lograr medidas similares para el maltrato hacia la mujer resultaron fructuosos.

Según Corsi (1994) la violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años 60. Y relata que en 1961 el doctor Henry Kempe, un médico pediatra del Hospital General de Colorado (Estados Unidos), denunció públicamente haber observado la existencia de hasta cuatro niños brutalmente golpeados en un solo día. Estas revelaciones hicieron que se llevaran a cabo varios estudios que condujeron, en 1962, a la descripción del “síndrome del niño maltratado”, redefiniendo los malos tratos hacia los niños. Así mismo en esa época los medios de comunicación comenzaron a mostrar su poder de penetración que contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema.

En el comienzo de los años 70, la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres. Progresivamente, se comenzó a descorder el velo sobre otros fenómenos mucho más extendidos de lo que se creía: por ejemplo, el abuso sexual hacia los niños y las diversas formas de maltrato hacia los ancianos (ibid).

Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como algo anormal y atribuido a personas con trastornos

psicopatológicos. Sin embargo, la mayoría de los trabajos de investigación realizados en los últimos veinte años nos demuestra que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.(ibid)

“Es innegable que la violencia en la familia, particularmente la ejercida contra menores y mujeres, existe un alto porcentaje. Cifras proporcionadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) revelan que el 65% de las mujeres a nivel mundial sufren este problema y que, consecuentemente, se repite de madres a hijos. La Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres (COVAC) realizó una encuesta en zonas urbanas del D.F. y en nueve ciudades del interior del país: Tijuana, Chihuahua, Colima, Guadalajara, Veracruz, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y Mérida. Los resultados señalan que el 21% de las personas entrevistadas tienen conocimiento de alguna persona maltratada y el 35% reconoce que en los últimos seis meses existió algún problema de violencia intrafamiliar. Respecto al maltrato a las mujeres, 81% se manifiestan en forma física –que en algunos casos llevan a la víctima a la muerte-, con golpes en el cuerpo en un 42%, violación en un 32%, golpes en la cara 28%, violencia verbal en un 76%, expresada en gritos en 42% y en insultos y groserías en 23%. Para tener un panorama de la situación que prevalece en México en lo que violencia familiar se refiere, tenemos que entre Octubre de 1990 y Junio de 1997, en el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), se recibieron 57 mil 395 casos, de los cuales se atendieron a un total de 104 mil 781 personas. El promedio, en dicho periodo, fue de 709 casos diarios y de mil 294 personas atendidas al día” (Camacho y Langunes, 1998, pp.5-7).

“Instituto Nacional de las Mujeres” (2001) estima que de acuerdo con la *Encuesta sobre violencia intrafamiliar 1999* (ENVIF) del INEGI, que uno de cada tres hogares han vivido episodios de violencia continuos (34% aproximadamente).

A continuación se expondrán algunos conceptos básicos que según Corsi (1994) permitirá acercarnos al problema de la violencia familiar.

3.1 Conceptos Básicos

1) Conflicto

“Es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Puede referir a contrastes intra o interpersonales; en este caso, nos interesa centrarnos en estos últimos. Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella” (Corsi, 1994, p.17).

Los conflictos interpersonales suelen traducirse en “situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y su resolución en favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc” (ibid).

La familia, en tanto grupo humano, es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros. A partir de los años 70, los investigadores sociales comenzaron a revisar el concepto de conflicto familiar como sinónimo de “anormalidad” desatacando que el conflicto puede expresarse bajo formas muy distintas, siendo la resolución violenta solo una entre ellas.

Las distintas etapas evolutivas por las que atraviesa la familia favorecen la emergencia de diferentes y sucesivos tipos de conflicto. Algunos de ellos se resuelven sin ayuda externa; otros la requieren. Pero en todos los casos, resulta imprescindible distinguir entre la noción de conflicto intrafamiliar y la violencia familiar. Las peleas, discusiones, enojos, controversias, disgustos, disensos, etc., no conducen, necesariamente, a comportamientos violentos para su dilucidación.

2) Agresividad

“Es un término que ha sido acuñado, dentro del vocabulario de la psicología, para dar cuenta de la capacidad humana para *oponer resistencia* a las influencias del medio. La agresividad humana tiene vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, por lo que constituye una estructura psicológica compleja” (ibid, p.18).

Con respecto a la agresividad humana, existe una vieja polémica, sostenida por etólogos, psicólogos y antropólogos, entorno del problema de si es cierto o no que los seres humanos son genéticamente e instintivamente agresivos. Las posturas instintivas defienden la tesis de que el ser humano nace con un componente de agresividad innata, que se manifestará de distintos modos, adjudicando a la cultura un rol “domesticador” de esos instintos.(ibid)

La existencia de algo así como un “instinto agresivo” ha sido enfáticamente desmentida por autores como Montagu (1978, citado en Corsi, 1994), quien señala que la “herencia sólo suministra la potencialidad; el resultado específico estará determinado por las décadas de experiencias cotidianas”. Este autor subraya la diferencia entre la agresividad animal, que está vinculada a configuraciones instintivas específicas, tales como la defensa del territorio, la autoconservación o la reproducción de las especies, y la agresividad humana, que está modelada esencialmente por el entorno en el cual se desarrolla cada persona. Lo que en los animales es una conducta fija ante determinados estímulos ambientales, en el ser humano es una potencialidad que puede adoptar disímiles formas, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada hombre o cada mujer.

Corsi (1994) menciona que otros autores han señalado que la agresividad humana, entendida en un sentido amplio, es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta. De este modo, una persona emprendedora, que lucha por conseguir los objetivos que están en su proyecto de vida, que sortea las dificultades y siguen avanzando, podría ser definida como una persona agresiva, en el sentido positivo de la palabra.

3) Agresión

Para Johnson (1976) es conveniente considerar a la agresión como un proceso conductual, sigue siendo difícil analizarla y aislarla de otras formas de conducta motivada. El término agresión se puede utilizar para referirse a un sin número de estados emocionales y de actitudes tales como la ira o el odio. Se le puede considerar como un rasgo de la personalidad, un hábito aprendido, un reflejo estereotipado o un proceso biológico fundamental. Se puede referir a la motivación o a la intención, sin hacer referencia a las consecuencias, o a las consecuencias mismas (por ejemplo una lesión) sin tomar en cuenta la motivación. Además de todos estos, existe la definición usual del diccionario que se orienta principalmente en la justificación moral o la legitimación de un acto.

Si la conducta agresiva se define en términos que impliquen ira y emoción, debe señalarse que muchos individuos se ponen extremadamente iracundos sin jamás atacar o hacer daño físico a nadie. Por el contrario, algunas personas son capaces de cometer crueldades espantosas sin ninguna implicación emocional. Si se define a la conducta agresiva en términos de ciertos actos, tales como matar o causar una lesión física, tal

definición no será satisfactoria a menos que se conozcan las intenciones de la persona que ataca y como perciben la conducta otros semejantes.

Así para, Apodaca (1995) para que una agresión se produzca, es menester la conjunción de dos elementos: el impulso agresor y los factores propiciatorios. El primero consiste en energía negativa y conformada por ciertas creencias, valores y prejuicios adquiridos mediante la socialización. En su propósito de justificar racionalmente ante sí mismo su propia e inminente violencia, así como de inculcar sentimientos de culpa a la víctima, es común que el agresor intente devaluar a ésta, degradarla apelando a los mas diversos pretextos, como el status socioeconómico, herencia, grado de educación, color, belleza física, calidad moral, etc. Los factores propiciatorios suelen ser muy variados, como la irrupción del momento oportuno, la proximidad del blanco, el consumo del alcohol, la posesión de armas y la propia disponibilidad de agredir.

Según Megargee y Hokanson (1976) la agresión, después de todo, no es más que una forma de comportamiento humano, y todas las actividades humanas presentan factores comunes que deben tenerse en cuenta si se pretende explicar las actividades; lo mismo sucede con la agresión.

Al primer factor se denominara *instigación*. Por instigación se entiende a aquellas fuerzas interiores que motivan al individuo, lo conducen o impulsan a realizar un comportamiento agresivo (ibid, p.14); sin dicha motivación es raro que el individuo se comporte en forma agresiva. De manera similar, es poco probable que un grupo se comporte agresivamente si no se provoca a ninguno de sus miembros a seguir un comportamiento agresivo. Mientras la forma más elemental de instigación agresiva es el deseo de lastimar, dicha ira u hostilidad no es la única fuente de motivación del comportamiento agresivo. En ocasiones, los individuos o los grupos se comportan agresivamente como un medio de conseguir otros fines.

El segundo grupo de factores son las *inhibiciones*, factores de la personalidad individual que se oponen a la expresión manifiesta de la agresión. Quizá en ausencia de inhibiciones internas, el individuo actuara de acuerdo con su instigación agresiva, a menos que: a) existan otras respuestas competitivas que sean más fuertes o b) que halla inhibiciones externas presentes en el ambiente. De cualquier forma, todas las sociedades han desarrollado tabúes contra algunas formas de comportamiento agresivo, y la mayoría de los individuos que evolucionan en dichas cultura aprenden a inhibir la expresión manifiesta de al menos algunas formas de comportamiento agresivo. La interacción de la instigación y la inhibición contribuye a determinar si una respuesta

agresiva tendrá o no lugar e influye en la dirección y naturaleza de cualquier conducta agresiva que se lleve a cabo.

El hombre no vive en el vacío, su conducta es no solo un acto propio de las características de su personalidad individual, sino también de las situaciones en que se encuentra. Dichos factores situacionales son los que conforman el tercer grupo de variables que se deben considerar en el análisis del comportamiento agresivo. Estos *factores situacionales* pueden actuar ya sea para fomentar o inhibir la expresión del comportamiento agresivo. La presencia de una multitud aclamándole a alguien puede ser estimulante, mientras que comparecer ante un representante de la ley tiene un efecto inhibitorio.

Entonces, para que ocurra un acto agresivo, los factores motivantes -instigación y factores situacionales que facilitan la expresión de la agresión- deben exceder a los factores inhibitorios; la personalidad y los factores situacionales que contraatacan la manifestación abierta de la agresión. Si los factores inhibitorios sobrepasan a los motivantes, entonces el acto agresivo no ocurre. Por otra parte, si los factores motivantes exceden a las inhibiciones, el acto agresivo puede tener lugar lo cual no necesariamente significa que ocurrirá. De todas formas, el que la instigación sobrepase la inhibición solo significa que la agresión es posible. El hombre es una criatura compleja, quizá varias respuestas y comportamientos diferentes compiten por expresarse en un momento dado. Comprometerse en un acto significa a menudo no poder tomar parte en otro; por tanto, el individuo debe decidirse por alguno. Frecuentemente este proceso de negociación interna tiene lugar inconscientemente y tan rápido, que no nos damos cuenta del proceso.

Para Corsi (1994) "es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Las formas que adopta son disímiles: motoras, verbales, gestuales, posturas, etcétera. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). Según sea el objeto, puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión: siempre existe una *direccionalidad* en la conducta agresiva" (p.19).

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir con otro requisito: la *intencionalidad*, es decir, la intención, por parte del agresor, de ocasionar un daño.

Las conductas de agresión no se vinculan solo a significados individualmente organizados. El hecho de que muchas personas reaccionen agresivamente frente a circunstancias similares nos remite a la existencia de significados culturalmente estructurados, que muchas veces adopta la forma de mitos, prejuicios y creencias compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura. Significados cultural o individualmente contruidos son elementos indispensables para la comprensión de la estructura de la conducta agresiva, también llamada violencia por algunos autores.

4) Violencia

Para González, Sáinz, Sánchez y Hens (1993) la violencia no es un hecho del que se pueda responsabilizar a los individuos en cuanto a tales, sino a la estructura social que esos individuos se encuentran y en la que se marcan sus roles, estatus, derechos, valores o expectativas. La sociedad y su estructura dinámica es la que explica a los individuos, y no a la inversa.

En sus múltiples manifestaciones, "la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) e implica la existencia de un "arriba" y un "abajo", reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, etcétera" (Corsi, 1994, p.23).

En un sentido restringido, se puede focalizar la observación en las conductas violentas cuando no se ubica en el nivel de las acciones individuales. El empleo de la fuerza se constituye, así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de "otro". La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación esta claramente establecida por normas culturales, institucionales, etcétera; en el segundo caso se debe a circunstancias ocasionales.

La conducta violenta entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

3.2 Clasificación de la Violencia

“Tampoco habría que confundir agresión, agresividad y violencia. La agresión representa la cantidad de energía movilizada para crear una tensión en el seno de un sistema susceptible de modificar su organización y su estructura. La agresividad es una pulsión, si no un instinto profundamente inscrito en nuestro patrimonio genético y que se expresa a través de muchas actividades cuyo objetivo esencial sigue siendo la supervivencia del individuo y la preservación de la especie. Es decir que aparece como un componente indispensable de la sexualidad y de la vida. Y la violencia se distingue, desde luego, por su carácter de hostilidad básica y gratuita, por su necesidad de destruir y de suprimir, más bien que de crear, por su carácter apremiante y repetitivo, particularidad del impulso de muerte según Freud” (Tordjman, 1981, p.13).

Para Chelela (1997) la violencia se puede clasificar o definir de formas muy variadas. Así por ejemplo, según el ámbito donde ocurre (doméstica, laboral); según la persona que la sufre (niño, mujer, anciano); según la aparente motivación (robo riñas, política); según el perpetrador (pandillas juveniles, agentes del Estado, guerrillas); según el arma utilizada (punzante, contundente, de fuego, etc.).

McAlister (2000) explica que la violencia fue recientemente definida como: “el uso de la fuerza física -o la amenaza real del uso de esa fuerza- con la intención de causar daño físico a una persona o a un grupo”. (p.7)

Se puede definir que la violencia es: “el uso, o la amenaza de uso, de la fuerza, la aplicación de un mal físico, psíquico o moral a una persona o grupo, un acto, pero también puede ser una potencialidad, hacer, pero también no dejar hacer. Esta puede ser directa (un acontecimiento intencionado), o estructural (injusticia, dominación, pobreza, sufrimiento...) a su vez la violencia estructural puede ser vertical: represión, explotación, alienación, violación de las necesidades básicas (libertad, bienestar, identidad) o horizontal: separar a la gente que quiere vivir junta o juntar a la gente que quiere vivir separada (violación de la necesidad de identidad)”. (www.iteso.mx)

Millán (2000), cita que la violencia es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida. De manera que cada vez el ser humano esta más expuesto a la violencia y

todos la pueden generar de distinta forma, no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel socioeconómico. Se puede experimentar y encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad y hasta en nuestra propia casa.

3.3 Causas de la Violencia

Un fenómeno tan complejo como la violencia reconoce diferentes causas, las cuales asumen distinta importancia de acuerdo con la situación específica de cada país. La desorganización social, la pérdida del respeto por las normas del comportamiento y convivencia, y el debilitamiento del Estado están como telón de fondo en este tipo de fenómeno, sobre el cual actúan diversos factores predisponentes (que podrían también llamarse factores de riesgo) y desencadenantes (Chelela, 1997).

Existe aceptación general de que entre las causas de la violencia están aquellas relacionadas con problemas económicos, políticos, sociales y culturales. Algunos factores de riesgo que influyen en la aparición de la violencia son (ibid):

Pobreza. La pobreza en sí misma no es necesariamente un factor predisponente o desencadenante de violencia. Lo es, sin embargo, cuando ocurre dentro de un ambiente de desigualdad manifiesta y creciente, cuando alcanza situaciones extremas, y cuando está asociada al desempleo y a los jóvenes de escasa educación no encuentran otra oportunidad de generar ingresos. Los pobres son, a la vez, víctimas y actores predilectos de la violencia. Un estudio de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas) de 1996 reconoce que las reformas económicas y estructurales consecuencias de la crisis económica de los años 80 fueron una transformación significativa en el proceso de desarrollo de América Latina y el Caribe. Pero también reconoce que aun cuando esas reformas disminuyeron la inflación, atrajeron capitales externos y reforzaron los gobiernos democráticos, no han contribuido a disminuir la brecha que separa los a pobres y ricos o a disminuir significativamente los índices de pobreza. (ibid)

Para García y Ramos (1998), la pobreza se puede comprender como violencia si se consideran las consecuencias que genera en quienes la sufren. La pobreza se caracteriza por los tres tipos de expresiones de violencia –omisión, represión y alienación-. Así, la pobreza como violencia por omisión implica, por ejemplo, no prestar ayuda a personas necesitadas o en peligro, o no brindar acceso a demandas esenciales a quienes viven en condiciones de pobreza. La pobreza como violencia por represión implica, por ejemplo,

que se prive a las personas de los derechos mencionados, como puede ser las desigualdades de trato en el sistema de justicia entre pobres y ricos. Por último, la pobreza como violencia por alienación se relaciona con la privación de los derechos para el desarrollo emocional e intelectual, como la falta de oportunidades en el sistema escolar y el alto grado de fracaso y deserción escolar.

Familia. Otros factores de riesgo de violencia juvenil son los lazos familiares frágiles, el abuso físico y sexual de los niños y adolescentes, el bajo rendimiento escolar, la asociación en grupos o pandillas, delincuentes o la vida en vecindarios con alta criminalidad. Estos factores se enmarcan dentro de una cultura vertical y autoritaria, sin capacidad de resolver conflictos pacíficamente y que no acepta la igualdad. Esta cultura tiene su origen en el derecho napoleónico, según el cual el *pater familias* es el dueño de la vida de la mujer y de sus hijos. Esa figura autoritaria se manifiesta no solo en el plano doméstico, sino también el plano político en las figuras del caudillo y del dictador. En el plano familiar, esa tradición se traduce en la falta de derechos e igualdad de la mujer en sus relaciones con el hombre, su “dependencia social” frente al hombre y la existencia del “machismo”, que facilita la violencia ejercida por el hombre contra la mujer (Chelela, 1997).

Medios de comunicación masiva (televisión, cine). Otro factor que no se debe subestimar es la influencia de los medios de comunicación, tanto las películas como la televisión, especialmente en cuanto pueden modelar la mente de los niños y adolescentes y, en consecuencia, su comportamiento. En años recientes se ha visto en los países la proliferación de crímenes cuyas características eran similares a crímenes que ocurrieron en películas de acción. No hay duda de que las demostraciones de violencia, aunque su intención sea enseñar como evitarla, también proporcionan ejemplos y enseñan habilidades a malhechores potenciales (Bandura, 1973; citado en McAlister, 2000). Chelela (1997) expresa que los medios de comunicación como la televisión y las películas, deben asumir su responsabilidad en modelar conductas violentas en los niños, a los que atrapan en un mundo de irrealidad del que les resulta difícil escapar. La disociación entre realidad y fantasía, aunque negada por muchos defensores de la libertad irrestricta de los medios de comunicación es desmentida, entre los incidentes. El Dr. Eron (ibid), profesor de psicología de la Universidad de Yale de los Estados Unidos, estudió las causas de agresión entre niños. Encontró que la cantidad de violencia que los niños habían observado en la televisión era un indicador más confiable para pronosticar el nivel de agresividad entre ellos, que el maltrato que

podrían haber recibido de sus padres. También encontró que los programas violentos que habían visto los adultos cuando eran niños, estaban relacionados con la seriedad de los actos violentos cometidos posteriormente, y aún con la agresividad que mostrarían hacia sus esposas.

Según The Metropolitan Toronto School Board (2000), la exposición a la violencia en los medios desensibiliza a aquellos que la experimentan a menudo. La violencia cinematográfica y televisiva, por ejemplo, desensibiliza al espectador al aumentar su nivel de tolerancia ante las narrativas, el lenguaje y las imágenes violentas.

Armas. Todas las formas de violencia están determinadas por factores sociocognitivos y ambientales. El más importante es, probablemente, la disponibilidad de armas. El acceso fácil a las armas de fuego, así estén amparadas por un permiso legal, también puede considerarse un factor de riesgo a la violencia. Numerosos estudios muestran que existe una relación obvia entre la posesión privada de armas de fuego y el número de muertes producidas por ellas (Chelela, 1997)

Alcohol y droga. Además de los factores mencionados, hay una estrecha relación entre abuso del alcohol y otras drogas y la violencia. Muchos actos violentos tienen como antecedente inmediato el consumo de bebidas alcohólicas o de drogas. Se ha comprobado que el abuso de estas sustancias está asociado con más de la mitad de todos los homicidios, y con gran proporción de otros tipos de actos violentos tales como violaciones sexuales, agresiones en el matrimonio y otras confrontaciones entre personas desconocidas. El abuso del alcohol y las drogas actualmente puede considerarse entre los causantes más importantes de la violencia individual contra otras personas. Tanto el número de homicidios como la proporción de homicidios que involucran el abuso de drogas han aumentado notablemente desde que surgió la forma de cocaína denominada "crack", a la que se añade ahora otra sustancia denominada "speed", de mayor peligrosidad que la primera. No solo la cocaína, el "crack" y "speed" son factores de riesgo al inducir comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles. Otras drogas fácilmente adquiribles en las calles tienen un efecto similar. Entre ellas están la fenciclidina (PCP) y la dietilamida del ácido lisérgico (LSD), la cual, además de sus propiedades alucinógenas, provoca también desórdenes del humor y del comportamiento (ibid).

Para Ferreira (1996), otro de los mitos más difundidos es asociar inmediatamente la adicción al alcohol con la conducta violenta. Los esposos violentos, que también son alcohólicos, son tan agresivos con su mujer estando sobrios como estando ebrios. Lo

que en verdad se observa es que el hombre golpeador alcohólico sólo y exclusivamente maltrata a su esposa, incluyendo o no a sus hijos, pero a ninguna otra persona.

Bailey y sus colaboradores (1997, citado en Medina 2002), han demostrado que tener una o más armas de fuego en el hogar constituyen un factor de riesgo de violencia letal. En particular, manifestaron que aquellos hogares en los que existen armas de fuego, son casi tres veces y media más inclinados a presentar casos de violencia letal contra la mujer.

Ineficiencia judicial. Cuando las instituciones públicas encargadas de proteger los bienes y de resolver conflictos no están disponibles, los medios privados de provisión de seguridad y justicia pueden ser arbitrarios, o desmedidamente duros o punitivos. El origen de las culturas pastoriles y el concepto de violencia honorable están claramente asociados con poblaciones muy rurales y nómades, donde la gente no tiene confianza en las instituciones del Estado porque sus funcionarios están muy distantes o son inaccesibles (McAlister, 2000). Es preciso destacar que la justicia y la policía –actuando de acuerdo con las leyes– son dos pilares fundamentales para organizar la sociedad. Es por ello que la ineficiencia de los sistemas judiciales y la frecuente corrupción e ineficiencia de las fuerzas policiales, constituyen factores importantes como causantes o agravantes de violencia (Chelela, 1997).

En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona a otra se denomina relación de abuso.

A partir de las investigaciones sociales realizadas por R. Gelles y M. Stratus (citado en Corsi, 1994) han identificado 11 factores que pueden incrementar el riesgo potencial dentro de una familia:

1. “La duración del período del riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
2. La gama de actividades y temas de interés; la interacción entre los miembros de una familia se produce en una multiplicidad de contextos.
3. La intensidad de los vínculos interpersonales.
4. Los conflictos de actividades; es decir, las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
5. El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.

6. Las diferencias de edad y sexo.
7. Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
8. El carácter privado del medio familiar.
9. La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.
10. El estrés atribuible al ciclo vital, los cambios socioeconómicos y otros.
11. El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias" (p.27).

Todos estos factores incrementan la vulnerabilidad de la familia y transforman al conflicto, inherente a toda interacción, en un factor de riesgo para la violencia.

3.4 Violencia Familiar

En México, desde la década de los setenta los grupos organizados de mujeres empiezan a reclamar atención para esta problemática, no como un eje prioritario pero sí como un fenómeno que merece atención. Diez años después se da la construcción de una teoría psicosocial sobre la etiología del fenómeno basándose en la experiencia de otros países, sin embargo se presenta cada vez más la necesidad de una sistematización de la atención que fuera más allá de los grupos de autoayuda que han sido uno de los modelos terapéuticos más efectivos y usados en América Latina, que cubriera aspectos sociojurídicos y sexológicos es decir, con una mirada más interdisciplinaria (Yllan y Lama, 2002). Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada un fenómeno poco frecuente, anormal, y a sus protagonistas portadores de trastornos psicopatológicos serios. Hoy se la reconoce como una dolorosa realidad en numerosos hogares, involucrando siempre como víctimas a los miembros más vulnerables: Mujeres, niños y ancianos (Codoche, 2000)

Grosman (1992) explica que la Violencia Familiar ha estado presente en la sociedad desde los principios de la civilización. Y al considerarse como un asunto personal y privado, no había razón para intervenir desde afuera, tampoco para hablar sobre él, pues los conflictos que se daban en el interior del hogar, finalmente se concebían como algo tan normal que no tenía porque preocuparle a nadie que no fuera de la familia.

Estos eran algunos de los motivos por los cuales las personas agredidas no platicaban sobre sus problemas familiares, porque pensaban que era algo normal y algo que solamente la misma familia debía saber. Aunque actualmente ya hay un poco más de información existen muchísimas familias que todavía siguen teniendo éstas ideas.

Ramírez (2000) define la Violencia Intrafamiliar como la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia por alguien de la misma familia”(p.9).

Pero para la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Distrito Familiar (1998), se entenderá como Violencia Familiar: “Aquél acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tienen por efecto causar daño”.

“Así mismo por violencia familiar se entiende la que alguno de los miembros de la familia, aún cuando no viva en la misma casa ejerce contra otro, y puede consistir en: agresiones físicas, como golpes, manoseos lascivos o actos sexuales no deseados, agresiones verbales, como ofensas, gritos, insultos, humillaciones o amenazas, no dar los cuidados que requiere cada miembro de la familia según su edad, sexo o estado de salud y cualquier otra conducta que cause un daño físico o emocional”(www.cndh.org.mx).

La Violencia Intrafamiliar se define como “el acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar” (www.fms.uson.mx/violencia.htm).

La Norma Oficial Mexicana NOM- 190- SSA de 1999 (citado en el Instituto Nacional de las Mujeres, 2001) define a la violencia familiar como “el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de jerarquías –en función de sexo, edad o la condición física-, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono”(p.12).

Entonces la Violencia Familiar puede tener diferentes tipos y se presenta tanto al interior de la familia nuclear, como en la familia extendida; por ejemplo de nuera a suegra, de tío a sobrina, etc. Sin embargo, la Violencia más común es contra las mujeres, niños (as), ancianos y las personas con alguna discapacidad.

3.5 Tipos de Maltrato

Ramírez (2000) menciona que existen cuatro formas de invadir los espacios de una persona:

- “La Violencia Física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; y la otra es limitar sus movimientos de diversas formas, ya sea encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos y producirle la muerte.
- La Violencia Sexual es muy generalizada y se encuentra dentro del ámbito de la violencia física, se ejerce al imponerle ideas y actos sexuales a la mujer.
- La Violencia Verbal requiere el uso de palabras (o ruidos vocales) para afectar y dañar, hacerla creer que esta equivocada o hablar en falso en ella. Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: una es cosificar, es decir, poner sobrenombres o dirigirse a la persona como un objeto sin valor; otra es amenazar, que es la forma más usual de violencia verbal y que consiste en amenazar a la mujer con promesas de violencia si ella intenta oponerse al hombre; y por último degradación, es decir, degradar a la persona con frases como “no vales nada”, etc., y otras por el estilo. Este tipo de violencia disminuye el valor de la persona y le causa una gran inseguridad en sus propias habilidades y en su valor como ser humano.
- La Violencia Emocional tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la víctima, haciéndola de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir. Esta violencia se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o las emociones de la persona. Estos actos son persistentes y muy difíciles de reconocer, pues son aún más encubiertos que la violencia verbal. Estos ataques se llevan a cabo con gran suspicacia, y en muchas ocasiones en forma supuestamente indirecta. Generalmente se hace mediante actitudes que implican invalidación, crítica, juicio y descalificación” (p.22).

El anterior autor con sus definiciones manifiesta que la mujer es siempre la víctima y que el agresor es el hombre; esto es algo erróneo ya que, aunque rara la ocasión se puede invertir los papeles y ser el hombre el maltratado y la mujer la agresora. En la

Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar establece tres tipos de maltrato (1998, Art. 3 fracc. III):

Maltrato físico. Este es todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia el sostenimiento y control. Por ejemplo: intento de estrangulamiento, causar hemorragias por los golpes, jalar o cortar el pelo, golpes en cualquier parte del cuerpo, pellizcos, patadas, poner vendas u objetos que aprietan el cuerpo, arañar en cualquier parte del cuerpo, amenazas, causar algún daño a otros miembros de la familia, etc.(ibid)

Maltrato psicoemocional. Al patrón de conducta consistente en actos repetitivas cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono que provoquen en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad. Provocar miedo a través de: miradas, acciones o gestos, destrozar objetos, romper las cosas personales, maltratar a los animales, chantajes, mostrar objetos o armas, negar que hubo violencia, responsabilizar a otras personas por la conducta violenta, apoderarse o destruir intencionalmente algún objeto, abandono, quitar a los hijos, no dar dinero para la manutención, actitudes devaluatorias, etc. (ibid)

Maltrato sexual. Al patrón de conductas consiste en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño. Así como los delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual. Por ejemplo: presionar para que la pareja acepte las relaciones sexuales, imposición de coito, celotipia (celos extremos o constantes), abuso sexual y violación. (ibid)

Pero para conocer bien como se efectúan estos tipos de maltrato es necesario explicar el Circulo del Maltrato o también conocido como Ciclo de la Violencia.

3.6 Ciclo de la Violencia

Para Corsi (1994) el llamado Ciclo de la Violencia es “un fenómeno con caracteres específicos que ocurren en un alto porcentaje de matrimonios en los que existe una mujer golpeada y un hombre violento. Para poder comprender la dinámica de la

violencia conyugal es necesario considerar dos factores: 1) su carácter cíclico y 2) su intensidad creciente”(p.44).

Con respecto al primero, se ha descrito un ciclo de la violencia, constituido por tres fases:

- *Acumulación de tensión.* Es en la cual se produce una sucesión de pequeños episodios que lleva a roces permanentes entre los miembros de la pareja, con un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad. (ibid)
- *Episodio agudo.* En la cual toda la tensión que se había venido acumulando da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, desde un empujón hasta un homicidio. (ibid)
- *Luna de miel.* En la que se produce arrepentimiento, a veces instantáneo, por parte del hombre, sobreviniendo un pedido de disculpas y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensión, y a cumplirse el ciclo. (ibid)

Aquí es importante señalar que el Ciclo de Violencia no ocurre en todos los casos de violencia, pues en muchos casos de ellos la tercera fase nunca se da.

Generalmente el ciclo puede haber comenzado durante el noviazgo. Esto se sabe de manera retrospectiva cuando una mujer golpeada relata su historia. En algún momento el novio mostró ciertas conductas o actitudes que suscitaron temor y duda en la novia acerca de la conveniencia de casarse.

Con respecto al segundo factor de la dinámica de la violencia conyugal (la intensidad creciente), se puede describir una verdadera escalada de violencia:

- “La primera etapa de la violencia es sutil, toma la forma de agresión psicológica. Consiste en atentados contra la autoestima de la mujer. El agresor la ridiculiza, ignora su presencia, no presta atención a lo que ella dice, se ríe de sus opiniones o de sus iniciativas, etc. Estas conductas no aparecen en un primer momento como violentas, pero igualmente ejercen un efecto devastador sobre la víctima, provocando un progresivo debilitamiento de sus defensas psicológicas. Comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas; a sentirse deprimida y débil.
- En un segundo momento aparece la violencia verbal, que viene a reforzar la agresión psicológica. El agresor insulta y denigra a la víctima. La ofende criticándole su cuerpo, se pone sobrenombres descalificantes, comienza a

amenazarla con agresión física, con homicidio o con su suicidio. Va creando un clima de miedo constante. La ridiculiza en presencia de otras personas, le grita y la acusa de tener la culpa de todo.

- A continuación comienza la violencia física. Él la toma del brazo y se lo aprieta, a veces finge estar “jugando” para pellizcarla, producirle moretones, tirarle de los cabellos, empujarla, zarandearla. En algún momento, le da una cachetada con la mano abierta. Después siguen las trompadas y las patadas.
- Comienza a recurrir a objetos para lastimarla. En medio de toda esta agresión, le exige tener contactos sexuales. A veces la viola cuando está dormida. Esta escala creciente puede terminar en homicidio o suicidio” (ibid, p.45).

Con las variaciones culturales obvias, este ciclo y esta escalada de violencia conyugal se dan en todas las latitudes, en todas las clases sociales, en personas de distintos niveles educativos. La única forma de cortar el ciclo y la escalada de violencia es a través de la intervención externa, esto se efectúa cuando solicitan ayuda de algún servicio, ya sea legal o psicológica.

3.7 Grupos Vulnerables

Hablar de grupos vulnerables y de violencia intrafamiliar resulta un binomio frecuente, interesante y correlacionado, que se ha perpetuado a lo largo del tiempo.

Buscar una razón para justificar la existencia de los llamados grupos vulnerables ha sido una actividad reiterada en nuestra sociedad. Estos grupos que por su pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas diarios y que además no cuentan con los recursos necesarios para salir adelante ante situaciones cotidianas como la violencia en el hogar, son generalmente los más afectados, o para ser precisos, doblemente victimizados. (www.cndh.org.mx)

Surgida como consecuencia de la desigualdad de género y apoyada por creencias y conceptos que justifican el autoritarismo y predominio masculino, la violencia al interior de las relaciones familiares, es un mal que lacera a la sociedad. Esta violencia que tiene como características, ser una manifestación de poder, que se concreta en actos u omisiones de un miembro de la familia hacia otro, que tiene como finalidad causar daño y subordinación como mecanismo de control. (ibid)

Diversas son las causas que la originan, además de que como se sabe, la violencia familiar es un problema multifactorial, en el que la cultura se perfila como el elemento más importante en su construcción. Es innegable que a las personas les cuesta mucho esfuerzo desaprender aquello que han aprendido a lo largo de su vida, sin embargo, en el caso que nos ocupa, esta desconstrucción que se haga de la violencia, resulta la alternativa más viable para solucionar el problema.

La distribución inequitativa de los espacios, así como de las supuestas capacidades tanto de hombres como de mujeres, ha favorecido la brecha que se ha abierto entre los géneros. Otorgarle al hombre todas las actividades públicas y remuneradas, y a las mujeres, aquellas consideradas como de atención y servicio, poco o no remuneradas, ha permitido que este patrón se reproduzca al interior de los hogares, en los que se espera que la mujer sea por otros y para otros, y que especialmente atienda y considere a su cónyuge, concubino o pareja, a grado de olvidarse de ella misma. (ibidem)

Las víctimas más comunes ante el fenómeno de violencia familiar son los miembros más vulnerables: de acuerdo al sexo, las mujeres; de acuerdo a la edad, niños y ancianos; por su condición física, hombres y mujeres con enfermedad física y/o mental; por desventaja física, económica o cultural (Instituto Nacional de las Mujeres, 2001).

3.7.1 Maltrato hacia la mujer

En la Carpeta Informativa del Instituto Sonorense de la Mujer (2000) se manifiesta que la violencia contra la mujer está presente en la mayoría de las sociedades pero a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido. La información de que se dispone sobre el alcance de esta violencia a partir de estudios científicos es todavía relativamente escasa. Sin embargo, la violencia contra la mujer en el hogar se ha documentado en todos los países y ambientes socioeconómicos, y las evidencias existentes indican que su alcance es mucho mayor de lo que se suponía. En distintas partes del mundo, entre 16% y 52% de las mujeres experimentan violencia física de parte de sus compañeros, y por lo menos una de cada cinco mujeres son objeto de violación o intento de violación en el transcurso de su vida. Es también sabido que la violación y la tortura sexual son usadas sistemáticamente como armas de guerra. La violencia anula la autonomía de la mujer y mina su potencial como persona y miembro de la sociedad.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Familiares que realizaron el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el INEGI revela datos inesperados: que

la mujer con instrucción escolar sufre más violencia familiar que aquella que carece de estudios, y que los índices de violencia física y sexual son mayores en las mujeres que trabajan que en las amas de casa. El análisis hecho por la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico de Indujeres, con base en datos preliminares de la encuesta, establece que 48% de las mujeres que sufren violencia en sus casas tienen estudios superiores a la primaria, mientras que 33% no tiene instrucción escolar. (Alcántara, 2004)

La Asociación Pro Derechos Humanos (1999) explica que en el caso de la violencia familiar de que son víctimas las mujeres se ha asimilado, en el lenguaje como en el institucional y de forma un tanto tautológica, violencia a malos tratos. Se han tipificado diversas formas de maltrato que puede adquirir la violencia familiar contra las mujeres:

a) "Físico: Violencia que comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daños en el cuerpo en la mujer, tales como: bofetadas, golpes, palizas, fracturas, quemadura, etc.

b) Psíquico: La violencia más difícil de delimitar; se trata de algo más serio que un insulto. Vendrían a ser aquellos actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento a las mujeres; comprenden amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, culpabilización de la víctima en torno a cualquier problema, etc.

c) Sexual: Violencia que imponga que imponga a la mujer una relación sexual contra su voluntad" (p.23).

Tres formas de violencia que suelen combinarse y rara vez se dan aisladas en aquellas parejas en que existe la realidad de los malos tratos.

3.8 Consecuencias de la Violencia Familiar

La violencia contra las mujeres y, dentro de ella, el maltrato de mujeres, dificulta la participación de éstas en la vida pública y merma el bienestar económico de las sociedades. Resulta evidente que el maltrato de mujeres produce en la víctima serias secuelas tanto físicas como psicológicas, sin mencionar la consecuencia más extrema e irreversible de todas ellas, la muerte. La Organización Mundial de la Salud (WHO, 1996, 1998^a, 1998b; n.d/1999, citado en Bosch et al, 2002) considera que las principales consecuencias de la violencia familiar sobre la salud de las mujeres pueden agruparse del modo siguiente:

A) "Resultados fatales: suicidio, homicidio, mortalidad materna, SIDA.

B) Resultados no fatales.

I) Sobre la salud física:

- Consecuencias diversas sobre la salud física: lesiones, heridas, daño funcional, síntomas físicos diversos, salud subjetiva (o valoración de la propia salud) deficiente, discapacidad, disfunción permanente, obesidad grave, mal nutrición, deshidratación, y, en general, vulnerabilidad a enfermedades o problemas de salud graves.
- Trastornos crónicos: síndromes de dolor crónico, síndrome del intestino irritable, trastornos gastrointestinales, enfermedades somáticas, fibromialgia, cansancio crónico, asma.
- Conductas de riesgo para la salud: fumar, abuso de alcohol y drogas, conducta sexual de riesgo, inactividad física, ingesta excesiva.
- Consecuencias sobre la salud reproductiva: embarazos no deseados, embarazos precoces, trastornos ginecológicos, abortos de riesgo, abortos espontáneos, complicaciones del embarazo, enfermedad inflamatoria pélvica, enfermedades de transmisión sexual.

II) Sobre la salud mental: Síndrome de estrés post-traumático, depresión, ansiedad, fobias, miedos, ataques de pánico, desorden obsesivo compulsivo, trastornos del apetito, disfunción sexual, trastornos del autoestima, abuso de sustancias, alteraciones del sueño e insomnio, autolesiones, intentos de suicidio, agresividad hacia otros o hacia una misma, desórdenes múltiples de personalidad" (pp.50-51).

En términos generales se puede señalar que los efectos de la Violencia Intrafamiliar se produce tanto a nivel microsociales, como son: la desintegración de la propia familia, trastornos de la salud física y mental de las víctimas, de bajo rendimiento escolar, ausentismo laboral... así como también macrosociales como son: pandillerismo, vagancia, aparición de delitos (robos, asaltos), niños en la calle, deserción escolar, bajo rendimiento laboral, prostitución y alcoholismo entre otras. (CAVI, 2000)

Así mismo el síndrome de maltrato, característico en las víctimas de Violencia Intrafamiliar presenta como principales síntomas: aislamiento, miedo al agresor, inseguridad, devaluación, depresión, vergüenza, culpa, introversión, baja autoestima, indiferencia ante el mundo, trastornos psicósomáticos (demartitis, cefaleas, gastritis, insomnio, etc.), codependencia, actitudes autodestructivas y/o suicidas, y en el caso de parejas apatía, rechazo y/o disfunción sexual. Con relación a lo individual, es posible que las mujeres que sufren maltrato físico cuyas lesiones pueden ser evidentes, les

provoquen tensión y miedo permanente, agotamiento, alteraciones en sueño y hábitos alimenticios, anemias, etc. (ibid)

El maltrato psicológico (insultos, humillaciones, amenazas, etc.) produce crisis, desequilibrio emocional agudo y una sensación de estar enloqueciendo. Esto mantiene a las personas en un clima de terror que les produce síntomas físicos como son las dificultades respiratorias, palpitaciones, angina de pecho, sudación, problemas urinarios, diarreas, frecuentes dolores de cabeza, además de somnolencia o insomnio, tensión, ansiedad, indefensión, irritabilidad, distorsión de la realidad, intentos de suicidio y autculpabilización.

El maltrato sexual genera síntomas similares a los de una persona violada, tales como: represión, sentido de derrota y un dolor emocional que la deja vencida, sin ánimo de seguir adelante y afrontar el problema.

3.9 Como evitar la Violencia Familiar

Para evitar la violencia intrafamiliar hay que recordar algunas recomendaciones (www.cndh.org.mx):

- “Las relaciones entre los miembros de la familia siempre deben estar basadas en el respeto mutuo.
- No se debe discriminar a ningún miembro de la familia, todas las personas tienen derecho a que se les respete y trate con dignidad.
- Los miembros de la familia además de respetarse, deben ayudarse y cada uno debe participar en las decisiones que afecten a la familia.
- El cuidado de los hijos e hijas debe ser la mayor prioridad para los padres.
- No es cierto que los niños y niñas solo aprenden a golpes, la educación o formación de los menores de edad, no debe ser considerada justificación para forma alguna de maltrato. Se debe evitar corregir a los hijos e hijas por medio de golpes o maltratos, es mejor educar con afecto y con ejemplo.
- Las relaciones sexuales entre los esposos deben ser plenamente voluntarias, cualquier tipo de violencia es indebida.
- Se deben dar atenciones especiales a miembros de la familia que sean adultos mayores y a los que tengan algún tipo de discapacidad o enfermedad” (ibid).

El aumento en el número de denuncias, no necesariamente es un indicador de que la violencia familiar ha aumentado exponencialmente, ya que ha podido observarse que lo que está ocurriendo es que la población está siendo informada acerca de su derecho a no ser maltratado, a la obligación que existe entre todos y cada uno de los miembros de la familia de asistirse mutuamente y a respetar y ser respetado por los demás. (ibid)

La familia es, el primer grupo socializador del individuo, es allí donde se le inculcan valores, costumbres y tradiciones que lo forma para integrarse a la sociedad. Es ahí donde se le van inculcando ideas como el amor, comprensión, la tolerancia, la no discriminación y el respeto hacia las demás personas. Aprende a expresar sentimientos por medio de una buena comunicación. Sin embargo también puede recibir maltratos, ofensas, rechazo, desprecio y menosprecio, factores que influyen en el origen de la violencia familiar.

Así, las personas actúan tratando constantemente de dar sentido a sus mundos, tratando dar explicaciones acerca de por qué las cosas suceden como lo hacen. A menudo hacen juicios instantáneos acerca de las personas a través de su apariencia física, de su forma de hablar, su forma de vestir y su comportamiento. Pero para tener una mejor explicación acerca del comportamiento de las personas es importante tomar en cuenta también el contexto en el se esta dando la situación. Ya que esto influye de manera importante para que las personas actúen de determinada manera, pues dependiendo del lugar en que se encuentre y las personas que estén a su alrededor, es así como va a responder y a comportarse.

El problema de la violencia familiar es un fenómeno social muy serio, que ha sido tolerado culturalmente y que existe desde hace mucho tiempo, pero que apenas hace algunos años se ha manifestado como un tema de preocupación psicosocial y legal. Es además un fenómeno de alcances inimaginables y se muestra multifactorial tanto en el surgimiento y desarrollo como en sus consecuencias. La violencia se da en todas las clases sociales y tiene diferentes formas de expresión ya sea física, sexual o psicoemocional; es un fenómeno aprendido en nuestro mundo social y encontramos sus raíces en variables que mutuamente se entretajan como las económicas, sociales, políticas y culturales.

La violencia no tan sólo afecta a los que se involucran en ella, sino también aquellos seres que son testigos de la misma. La familia es la médula espinal de toda sociedad, sin embargo ésta no puede ser basada y sustentada bajo conceptos de unión, confianza, comprensión por quienes viven en amenaza constante de violencia. Muchas de estas

mujeres que viven maltrato se mantienen en ellas para preservar la unión familiar ante una sociedad que desaprueba su disolución. De hecho, “el riesgo de las mujeres maltratadas a volver a ser agredidas, son mayores si se toma en cuenta que éstas son más propensas a volver a ser agredidas dentro de los seis meses siguientes a la última agresión” (López y Tamariz, 2001 p.108).

En cuanto a la Legislación Mexicana en Violencia Intrafamiliar, nuestro país arrastra un retraso de varias décadas sobre la penalización adecuada de las conductas que lesionan la integridad de las mujeres. La violencia está generada y reforzada por el sistema legal. Se requieren además de las medidas legislativas, una revisión total de todo el sistema legal puesto que no se han utilizado las leyes para contribuir a sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (Rosales, 1998).

Por ello es de fundamental importancia para nosotros abordar este tema ya que es uno de los problemas de mayor incidencia en la actualidad y que involucra en grandes proporciones a la mujer. Es por ello la importancia de conocer la percepción y atribución de las mujeres víctimas de la violencia familiar.

CAPITULO 4. METODOLOGÍA

Planteamiento del Problema

¿Cuál es la relación que existe entre las mujeres víctimas de violencia familiar y la percepción que tienen de este fenómeno?

¿Cuál es relación que existe entre las mujeres víctimas de violencia familiar y la atribución que tienen de este fenómeno?

¿Cuáles son las diferencias a partir de las variables sociodemográficas hacia la percepción de la violencia familiar?

¿Cuáles son las diferencias a partir de las variables sociodemográficas hacia la atribución de la violencia familiar?

Hipótesis

Hi: La percepción y atribución hacia la violencia familiar de las mujeres víctimas de maltrato dependerá de la Violencia Familiar vivida.

mujeres que viven maltrato se mantienen en ellas para preservar la unión familiar ante una sociedad que desaprueba su disolución. De hecho, “el riesgo de las mujeres maltratadas a volver a ser agredidas, son mayores si se toma en cuenta que éstas son más propensas a volver a ser agredidas dentro de los seis meses siguientes a la última agresión” (López y Tamariz, 2001 p.108).

En cuanto a la Legislación Mexicana en Violencia Intrafamiliar, nuestro país arrastra un retraso de varias décadas sobre la penalización adecuada de las conductas que lesionan la integridad de las mujeres. La violencia está generada y reforzada por el sistema legal. Se requieren además de las medidas legislativas, una revisión total de todo el sistema legal puesto que no se han utilizado las leyes para contribuir a sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar (Rosales, 1998).

Por ello es de fundamental importancia para nosotros abordar este tema ya que es uno de los problemas de mayor incidencia en la actualidad y que involucra en grandes proporciones a la mujer. Es por ello la importancia de conocer la percepción y atribución de las mujeres víctimas de la violencia familiar.

CAPITULO 4. METODOLOGÍA

Planteamiento del Problema

¿Cuál es la relación que existe entre las mujeres víctimas de violencia familiar y la percepción que tienen de este fenómeno?

¿Cuál es relación que existe entre las mujeres víctimas de violencia familiar y la atribución que tienen de este fenómeno?

¿Cuáles son las diferencias a partir de las variables sociodemográficas hacia la percepción de la violencia familiar?

¿Cuáles son las diferencias a partir de las variables sociodemográficas hacia la atribución de la violencia familiar?

Hipótesis

Hi: La percepción y atribución hacia la violencia familiar de las mujeres víctimas de maltrato dependerá de la Violencia Familiar vivida.

Hi: La percepción y atribución hacia la violencia familiar de las mujeres víctimas de maltrato se diferenciará a partir de la edad, ocupación, escolaridad, estado civil, número de hijos e ingresos.

Variables

V. I. Maltrato familiar.

V. I. Variables sociodemográficas.

V. I. y Control: Mujeres entre 18 y 50 años.

V. D. Percepción y atribución hacia la violencia familiar por parte de las mujeres víctimas.

Definiciones Conceptualmente

Variables

Mujeres víctimas de maltrato familiar. Según Corsi (1994) “una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico y sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo” (P.35).

Percepción y atribución hacia la violencia familiar. Para Vander (1986) “la percepción es el proceso por el cual se reúne e interpreta la información. Sirve como enlace mediador entre el individuo y su ambiente”(p.54). Así para Perlman y Cozby (1985) “la teoría de la atribución es un estudio científico del por qué de las preguntas. Los teóricos de la atribución asumen en general que la gente actúa como los científicos, tratando constantemente de dar sentido a sus mundos, formando teorías acerca de por qué las cosas suceden como lo hacen. Las atribuciones causales son las respuestas a determinadas preguntas” (p.7).

La Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA (1999, citado en el Instituto Nacional de las Mujeres, 2001) define a la violencia familiar como “el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de jerarquías-en función de sexo, edad o la condición física- en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico y sexual” (p.12).

Hipótesis Conceptual

La percepción y atribución hacia la violencia familiar de las mujeres víctimas de maltrato dependerá de la violencia familiar vivida. La Asociación Pro Derechos Humanos (1999) menciona que la violencia se aprende, sobre todo, observando modelos significativos, es decir a padres, hermanos, personas cercanas e importantes para ellos.

Definiciones Operacionales

Respuesta del sujeto al cuestionario aplicado.

Tipo de Diseño de Investigación

Investigación de campo

Diseño intragrupo y univariado

Población

Usuaris del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Muestra

Mujeres víctimas de violencia familiar.

Muestreo

No probabilístico, intencional y por cuota. Se seleccionarán 150 sujetos, las cuales asistan al Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Instrumento

El instrumento se conformó de 2 escalas, una de Percepción y otra de Atribución, cada escala se integró por 30 ítems. Tiene un enfoque de escalamiento tipo Likert que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios como por ejemplo: la violencia familiar es difícil de prevenir, la fatiga en el trabajo causa violencia en el hogar. Así mismo, se tomaron en cuenta algunas variables

sociodemográficas como son edad, ocupación, escolaridad, estado civil, número de hijos e ingresos. (ver anexo en la página 90)

Procedimiento

A las usuarias se les explicó que se estaba haciendo una investigación sobre la violencia familiar con la finalidad de conocer cuál es la percepción de la mujer maltratada y a que le atribuye el suceso de este fenómeno. Se les pidió que contestarán un cuestionario referente a este tema, en el cual colocaran una "X" en el espacio correspondiente a la respuesta que más se identifique con ellas. Se les aclaró que no había respuestas correctas o incorrectas y lo importante era lo que ellas pensarán. Y que los datos obtenidos serían confidenciales. Al finalizar la aplicación se les agradeció por la atención.

CAPITULO 5. RESULTADOS

ANÁLISIS DE DATOS

Con los datos obtenidos se realizaron análisis de frecuencias, las pruebas estadísticas de factoriales, alfas, correlaciones y ANOVAS.

ANALISIS DESCRIPTIVO

I. FRECUENCIAS

Se aplicó un análisis de frecuencias para todas las variables (sociodemográficas; y las de percepción y atribución). Con la finalidad de describir a la población estudiada.

sociodemográficas como son edad, ocupación, escolaridad, estado civil, número de hijos e ingresos. (ver anexo en la página 90)

Procedimiento

A las usuarias se les explicó que se estaba haciendo una investigación sobre la violencia familiar con la finalidad de conocer cuál es la percepción de la mujer maltratada y a que le atribuye el suceso de este fenómeno. Se les pidió que contestarán un cuestionario referente a este tema, en el cual colocaran una "X" en el espacio correspondiente a la respuesta que más se identifique con ellas. Se les aclaró que no había respuestas correctas o incorrectas y lo importante era lo que ellas pensarán. Y que los datos obtenidos serían confidenciales. Al finalizar la aplicación se les agradeció por la atención.

CAPITULO 5. RESULTADOS

ANÁLISIS DE DATOS

Con los datos obtenidos se realizaron análisis de frecuencias, las pruebas estadísticas de factoriales, alfas, correlaciones y ANOVAS.

ANALISIS DESCRIPTIVO

I. FRECUENCIAS

Se aplicó un análisis de frecuencias para todas las variables (sociodemográficas; y las de percepción y atribución). Con la finalidad de describir a la población estudiada.

Tabla 1. Edad

Edad	Frecuencias	Porcentaje
18-24	33	22.0
25-29	40	26.7
30-36	39	26.0
37-50	38	25.3
Total	150	100.0

De acuerdo a la TABLA 1: que pertenece a la variable "Edad" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 22% tiene de 18 a 24 años, el 26.7% de 25 a 29 años, el 26% de 30 a 36 años y por último el 25.3 % tiene un rango de 35 a 50 años de edad.

Tabla 2. Ocupación

Ocupación	Frecuencias	Porcentaje
1. Hogar	59	39.3
2. Empleada	67	44.7
3. Profesionista	15	10.0
4. Estudiante	9	6.0
Total	150	100.0

En la TABLA 2: que pertenece a la variable "Ocupación" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 39.3% se dedica al hogar, el 44.7% es empleada, el 10 %es profesionista, y el 6% es estudiante.

Tabla 3. Escolaridad

Escolaridad	Frecuencias	Porcentaje
1. Primaria	14	9.3
2. Secundaria	49	32.7
3. Preparatoria	35	23.3
4. Carrera Técnica	22	14.7
5. Licenciatura	30	20.0
Total	150	100.0

De acuerdo a la TABLA 3: que corresponde a la variable "Escolaridad" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 9.3% tiene un nivel educativo de primaria, el 32.7% de secundaria, el 27.3% de preparatoria, el 14.7 tiene una carrera técnica y el 20 % licenciatura.

Tabla 4. Estado civil

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
1. Casada	77	51.3
2. Concubinato	41	27.3
3. Soltera	32	21.3
Total	150	100.0

Conforme a la TABLA 4: que corresponde a la variable "Estado civil" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 51.3% es casada, el 27.3% vive en concubinato y el 21.3 es soltera.

Tabla 5. Número de hijos

Número de hijos	Frecuencias	Porcentaje
0. No tiene hijos	15	10.0
1. Un solo hijo	57	38.0
2. Dos hijos	53	35.3
3. Tres hijos	20	13.3
4. Más de tres	5	3.3
Total	150	100.0

De acuerdo a la TABLA 5: que pertenece a la variable "Número de hijos" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 10% no tiene hijos, el 38% tiene un solo hijo, el 35.3% tiene dos hijos, el 13.3% tiene tres hijos y el 3.3% tiene más de tres hijos.

Tabla 6. Ingresos

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
1. no tiene ingresos	67	44.7
2. un salario mínimo	56	37.4
3. un y medio salario mínimo	21	14.0
4. dos salarios mínimos	6	4.0
Total	150	100.0

Conforme a la TABLA 6: que corresponde a la variable "Ingresos" de las mujeres encuestadas, se encontró que el 44.7% no tiene ingresos, el 37.4% tiene ingresos de un salario mínimo, el 14% tiene ingresos de un y medio salario mínimo y el 4% tiene ingresos de dos salarios mínimos.

Tabla 7. ¿Considero que he sido maltratada?

¿Considero que he sido maltratada?	Frecuencias	Porcentaje
1.Mucho	121	80.7
2.Poco	27	18.0
3.Nada	2	1.3
Total	150	100.0

Con respecto a la TABLA 7 que corresponde a la pregunta ¿Considero que he sido maltratada? de las mujeres encuestadas, se encontró que el 80.7% respondió mucho, el 18% respondió poco y el 1.3% respondió nada. Aquí se puede observar que la mayoría de las mujeres consideran que las han maltratado mucho; pero otra cosa que nos llama la atención es que un mínimo de mujeres considera que no han sido maltratadas.

Y con la finalidad de favorecer la explicación de la tabla se dividió en dos (8 y 8A)

Tabla 8. Frecuencia y Porcentaje de la Percepción de la Violencia Familiar

Rubros	N°	Items	Frecuencia y Porcentaje									
			*1	*2	*3	*4	*5					
Pobreza	3	Las familias de bajos recursos son los actores predilectos de la violencia.	24	34	16	41	35	23.3%				
	9	La violencia familiar ocurre en cualquier estrato económico.	98	28	8	8	5.3%	8	5.3%			
	21	La intolerancia a las carencias implica violencia.	34	65	30	15	6	4.0%				
	11	La violencia presentada en los medios de comunicación es de fácil acceso.	58	49	31	9	3	2.0%				
Medios de comunicación	31	La violencia es aprendida de los medios de comunicación.	19	32	42	38	19	12.7%				
	47	La violencia presentada en los medios de comunicación sirve para retener la atención de las personas.	42	45	25	14	4	2.7%				
Adicción	23	Las drogas provocan desórdenes de comportamiento.	106	33	9	--	2	1.3%				
	39	Las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles.	104	34	11	--	1	0.7%				
	55	El adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia.	70	51	21	6	2	1.3%				
Familia	1	La violencia familiar es difícil de prevenir.	41	43	12	34	20	13.3%				
	49	La violencia empieza en la familia.	77	48	18	3	4	2.7%				
	57	La violencia familiar se presenta como ejemplo en generaciones posteriores.	67	55	15	5	8	3.3%				
Ineficiencia Legal	13	Existen pocos servicios que apoyan a las mujeres para resolver sus problemas de violencia.	28	42	26	32	22	14.7%				
	25	Las medidas legislativas que castigan la violencia familiar hacen que las víctimas hagan valer sus derechos.	78	46	19	5	5	3.3%				
	41	Las mujeres que son maltratadas por su pareja reciben poca ayuda.	27	53	29	29	12	8.0%				

*1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Neutral, 4. Desacuerdo y 5. Totalmente en Desacuerdo.

Tabla 8A. Frecuencia y Porcentaje de la Percepción de la Violencia Familiar

Rubros	N°	Items	Frecuencia y Porcentaje					*5
			*1	*2	*3	*4	*5	
			43	54	21	20	12	8.0%
	5	Las mujeres que sufren palizas de forma reiterada son inducidas al suicidio.	28.7%	36.0%	14.0%	13.3%	8.0%	
Maltrato Físico	19	Las lesiones físicas son difíciles de ocultar.	38.0%	47	15	18	13	8.7%
	29	El maltrato físico hacia las mujeres las vuelve temerosas.	65.3%	47	1	3	1	0.7%
	33	Los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar.	50.0%	45	15	14	1	0.7%
	37	Las mujeres que son golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras.	57.3%	51	6	7	—	—
Maltrato Psico-emocional	7	Las mujeres se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos.	18.7%	36	13	38	35	23.3%
	17	La violencia contra las mujeres afecta su calidad de vida.	74.0%	28	5	5	1	0.7%
	43	Las mujeres maltratadas le tienen miedo al agresor.	64.7%	45	4	3	1	0.7%
	51	La violencia contra las mujeres afecta su capacidad para cuidar de sí mismas.	36.0%	55	20	16	5	3.3%
	59	La violencia psicoemocional hacia las mujeres es difícil de demostrar.	38.7%	49	14	26	3	2.0%
Maltrato Sexual	15	Los celos exagerados son una forma de controlar a la pareja.	38.0%	29	13	25	26	17.3%
	27	Las mujeres que sufren abusos sexuales constantes se suicidan.	21.3%	52	50	13	3	2.0%
	35	Se debe sancionar la violación de pareja.	73.3%	33	5	—	2	1.3%
	45	Las relaciones sexuales forzadas dentro de una relación de pareja son consideradas una violación.	70.0%	35	7	2	1	0.7%
	53	Tener relaciones sexuales con su pareja es una obligación para las mujeres.	6.7%	10	11	48	71	47.3%

*1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Neutral, 4. Desacuerdo y 5. Totalmente en Desacuerdo.

Esta TABLA 8 y 8A que corresponde a la Percepción de la violencia familiar muestra las frecuencias de las variables de la escala de percepción que indica en que medida están de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas.

En esta tabla muestra con el mayor número de frecuencias, que el 42% de las mujeres maltratadas esta totalmente de acuerdo con las afirmaciones de la escala. Lo que significa que las mujeres maltratadas perciben que la violencia familiar ocurre en cualquier estrato económico; se puede aprender de la violencia presentada en los medios de comunicación ya que son de fácil acceso; las adicciones provocan comportamientos violentos; la violencia comienza en la familia y se presenta como ejemplo en generaciones posteriores; es castigada por medidas legislativas pero existen pocos servicios que apoyan a las mujeres. También las mujeres maltratadas consideran que las lesiones físicas son las más fáciles de demostrar, vuelve a las mujeres temerosas e inseguras; el maltrato psicoemocional afecta su calidad de vida y su capacidad de cuidar de sí mismas, y se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos; el maltrato sexual; las relaciones sexuales son forzadas aún dentro de una relación de pareja; los celos son una forma de control; así mismo piensan que se debe sancionar la violación de pareja. Sin embargo el 7% de las mujeres maltratadas está totalmente en desacuerdo y el 11% es indeciso ante estas afirmaciones.

Y con la finalidad de favorecer la explicación de la tabla se dividió en dos (9 y 9A)

Tabla 9. Frecuencia y Porcentaje de la Atribución de la Violencia Familiar

Rubros	N°	Items	Frecuencia y Porcentaje									
			*1		*2		*3		*4		*5	
			F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Pobreza	12	La falta de trabajo genera violencia familiar.	51	34.0%	66	44.0%	12	8.0%	15	10.0%	6	4.0%
	18	La pobreza es el motivo principal por el cual se presenta la violencia familiar.	21	14.0%	34	22.7%	35	23.3%	44	29.3%	16	10.7%
	36	El bajo nivel educativo origina violencia familiar.	33	22.0%	35	23.3%	34	22.7%	33	22.0%	15	10.0%
Medios de comunicación	4	Las películas fomentan la violencia en las personas.	39	26.0%	62	41.3%	27	18.0%	14	9.3%	8	5.3%
	28	Los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta.	28	18.7%	48	32.0%	33	22.0%	27	18.0%	14	9.3%
	48	La televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas.	48	32.0%	59	39.3%	24	16.0%	9	6.0%	10	6.7%
Adicción	16	El uso de drogas causa la violencia familiar.	97	64.7%	40	26.7%	8	5.3%	4	2.7%	1	0.7%
	44	La violencia familiar tiene su origen en el alcoholismo.	55	36.7%	42	28.0%	27	18.0%	17	11.3%	9	6.0%
	50	La adicción a los cigarrillos provoca la violencia familiar.	12	8.0%	17	11.3%	40	26.7%	55	36.7%	26	17.3%
Familia	14	Conocer las debilidades de la pareja fomenta la violencia familiar.	60	40.0%	42	28.0%	22	14.7%	18	12.0%	8	5.3%
	30	La violencia familiar se origina en la falta de vínculos familiares.	60	40.0%	52	34.7%	22	14.7%	12	8.0%	4	2.7%
	52	Las diferencias de opinión en las decisiones en una familia provocan la violencia familiar.	39	26.0%	71	47.3%	21	14.0%	12	8.0%	7	4.7%
Ineficiencia Legal	6	La violencia familiar es consecuencia de la existencia de leyes mal empleadas.	36	24.0%	29	19.3%	35	23.3%	29	19.3%	21	14.0%
	20	La ineficiencia de las autoridades fomenta la violencia familiar.	38	25.3%	49	32.7%	27	18.0%	24	16.0%	12	8.0%
	54	La incompetencia para sancionar el maltrato hacia la mujer provoca que se siga fomentando la violencia familiar.	58	38.7%	47	31.3%	18	12.0%	16	10.7%	11	7.3%

*1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Neutral, 4. Desacuerdo y 5. Totalmente en desacuerdo.

Tabla 9A. Frecuencia y Porcentaje de la Atribución de la Violencia Familiar

Rubros	N°	Items	Frecuencia y Porcentaje					n = 150	
			*1	*2	*3	*4	*5		
	2	La fatiga en el trabajo causa violencia en el hogar.	28	46	21	39	16	10.7%	2.7%
	22	El sometimiento puede causar maltrato físico en la pareja.	70	65	9	2	4	13.5%	0.7%
Maltrato Físico	32	La falta de tolerancia en la pareja ocasiona maltrato físico.	62	69	10	8	1	5.3%	0.7%
	38	La falta de una buena comunicación de pareja origina maltrato físico.	67	53	11	15	4	10.0%	2.7%
	56	El que los problemas familiares sea algo privado origina maltrato físico.	50	61	18	14	7	9.3%	4.7%
	10	La acumulación de tensión origina maltrato emocional.	64	55	15	10	6	10.0%	4.0%
Maltrato Psico-emocional	26	La falta de respeto origina el maltrato psicoemocional.	97	45	5	3	--	2.0%	--
	40	Los trastornos psicológicos fomentan el maltrato psicoemocional.	83	54	9	2	2	1.3%	1.3%
	46	La baja autoestima causa maltrato psicoemocional.	77	59	7	6	1	4.0%	0.7%
	58	La hostilidad provoca maltrato emocional.	58	62	22	7	1	4.7%	0.7%
	8	Las disfunciones sexuales causan maltrato sexual.	31	48	46	13	12	8.7%	8.0%
Maltrato Sexual	24	Los embarazos indeseados provocan maltrato sexual.	40	53	44	8	5	29.3%	3.3%
	34	Las relaciones sexuales obligadas fomenta el maltrato sexual.	86	52	8	2	2	1.3%	1.3%
	42	La inseguridad en la pareja origina maltrato sexual.	47	56	27	15	5	18.0%	3.3%
	60	Los trastornos sexuales ocasionan maltrato sexual.	55	57	26	7	5	17.3%	3.3%

*1. Totalmente de acuerdo, 2. De acuerdo, 3. Neutral, 4. Desacuerdo y 5. Totalmente en Desacuerdo.

TABLA 9 y 9A. Esta tabla muestra la frecuencia de las afirmaciones de Atribución de la violencia familiar.

En esta tabla se puede observar que el 35 % de las mujeres maltratadas está totalmente de acuerdo y el 34% de las mujeres maltratadas están de acuerdo con las afirmaciones de la escala. Lo que significa que la mayoría de las mujeres maltratadas atribuyen la violencia familiar: a el bajo nivel educativo, la falta de trabajo, la pobreza; a los medios de comunicación que difunden imágenes violentas que alteran la realidad de las personas; a las adicciones (alcoholismo y drogas); a los vínculos familiares inapropiados; y a la incompetencia e ineficacia de las autoridades. De igual manera las mujeres maltratadas consideran que el maltrato físico lo causa la fatiga en el trabajo, la falta de una buena comunicación y tolerancia, el querer someter a la pareja y el pensar que los problemas familiares son privados; el maltrato psicoemocional el originado por la falta de respeto, hostilidad, acumulación de tensión, la baja autoestima y los trastornos psicológicos; y por último el maltrato sexual lo ocasiona las disfunciones sexuales, embarazos indeseados, inseguridad en la pareja y las relaciones sexuales obligadas. Sin embargo el 5% de las mujeres maltratadas está totalmente en desacuerdo, el 11% está en desacuerdo y el 15% es indeciso ante estas afirmaciones.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS ANÁLISIS FACTORIALES

Se realizó el análisis factorial de la escala 1 percepción de la violencia familiar con el fin de reducir las variables y buscar la validez estadística. Esta escala esta dividida por dos rubros: Elementos de riesgo y Tipos de maltrato, así que se realizaron dos análisis factoriales. En la primer tabla resulto un factor y en la segunda dos factores que a continuación se describen, las cargas factoriales fueron $\geq .35$. También se obtuvieron las alfas: en la general del instrumento con **.90**, la de percepción con **.79**, la de atribución con **.87** y por factores se muestran en las tablas siguientes:

Tabla 10. Análisis Factorial de la Escala 1, de Percepción (Elementos de riesgo) (Rotación Varimax), Valores Eigen, Varianza Explicada y Consistencia Interna.

No. de Variable	FACTORES			1
	1.- Adicción	(VE 1.5)	$\alpha.44$	% Var
				10.05
39	Las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles.			.80
55	El adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia.			.61
23	Las drogas provocan desórdenes de comportamientos.			.54

TABLA 10. Esta tabla muestra 1 factor Adicciones. Se obtuvo una varianza de 10.05%, un valor de Eigen de 1.5 y una consistencia Interna (alfa) de .44.

En el factor 1, se encontró que las mujeres maltratadas piensan que: las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles (.80); el adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia (.61); y que las drogas provocan desórdenes de comportamiento (.54).

Tabla 11. Análisis Factorial de la Escala 1, de Percepción (Tipos de maltrato) (Rotación Varimax), Valores Eigen, Varianza Explicada y Consistencia Interna.

No. de Variable	FACTORES			1	2
	1.- Maltrato físico	(VE 2.45)	$\alpha.53$	% Var	% Var
	2.- Maltrato psicoemocional.	(VE 1.56)	$\alpha.47$	16.35	10.44
29	El maltrato físico hacía las mujeres las vuelve temerosas.			.76	
33	Los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar.			.52	
37	Las mujeres que son golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras.			.44	
7	Las mujeres se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos.				.70
59	La violencia psicoemocional hacia las mujeres es difícil de demostrar.			.66	
51	La violencia contra las mujeres afecta su capacidad para cuidar de sí mismas.				.51

TABLA 11. Esta tabla muestra dos factores, en el factor 1 Maltrato físico se obtuvo una varianza de 16.35%, un valor Eigen de 2.45 y una consistencia interna (alfa) de .53; en el factor 2 Maltrato psicoemocional se obtuvo una varianza de 10.44%, un valor Eigen de 1.56 y una consistencia interna (alfa) de .47.

En el factor 1, se encontró que mujeres maltratadas perciben que: el maltrato físico las vuelve temerosas (.75); que los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar (.52); y que cuanto son golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras (.44).

En el factor 2, se encontró que mujeres maltratadas consideran que: se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos (.70); creen que la violencia psicoemocional es difícil de demostrar (.66) y que la violencia contra de ellas afecta su capacidad para cuidar de sí mismas (.51).

Se realizó el análisis factorial de la escala 2 atribución de la violencia familiar. Esta escala también esta dividida por dos rubros: Elementos de riesgo y Tipos de maltrato, así que se realizaron dos análisis factoriales. En las dos tablas resultaron dos factores que a continuación se describen. También se obtuvieron las alfas por factores.

Tabla 12. Análisis Factorial de la Escala 2, de Atribución (Elementos de riesgo) (Rotación Varimax), Valores Eigen, Varianza Explicada y Consistencia Interna.

N° de Variables	FACTORES:			1	2
				%	%
	1.- Ineficiencia Legal	(VE 2.10)	α .71		
	2.- Medios de Comunicación	(VE 2.0)	α .70	Var	Var
				14.02	13.34
20	La ineficiencia de las autoridades fomenta la violencia familiar.			.82	
6	La violencia familiar es consecuencia de la existencia de leyes mal empleadas.			.70	
54	La incompetencia para sancionar el maltrato hacia la mujer provoca que se sigan fomentando la violencia familiar.			.68	
4.	Las películas fomentan la violencia en las personas.				.76
28	Los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta.				.77
48	La televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas.				.73

TABLA 12. Esta tabla nos muestra 2 factores, en el factor 1 Ineficiencia legal, se obtuvo una varianza de 14.02%, un valor Eigen de 2.10 y una consistencia interna (alfa) de .71; en el factor 2 Medios de comunicación, se obtuvo una varianza de 13.34%, un valor Eigen de 2.0 y una consistencia interna (alfa) de .70.

En el factor 1, se encontró que mujeres maltratadas creen que: la ineficiencia de las autoridades fomenta la violencia familiar (.82); que la violencia familiar es consecuencia de la existencia de leyes mal empleadas (.70) y que la incompetencia para sancionar este maltrato provoca que se siga fomentando (.68).

En el factor 2, se encontró que las mujeres maltratadas piensan que: las películas fomentan la violencia en las personas (.76); los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta (.77); y así mismo, que la televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas (.73).

Tabla 13. Análisis Factorial de la Escala 2, de Atribución (Tipos de maltrato) (Rotación Varimax), Valores Eigen, Varianza Explicada y Consistencia Interna.

Nº de Variables	FACTORES:			1	2
				%	%
	1.- Maltrato Psicoemocional	(VE 2.12)	α .60		
				Var	Var
	3.- Maltrato Sexual	(VE 1.87)	α .66	14.18	12.52
46	La baja autoestima causa maltrato psicoemocional.			.63	
40	Los trastornos psicológicos fomentan el maltrato psicoemocional.			.49	
10	La acumulación de tensión origina maltrato emocional.			.42	
60	Los trastornos sexuales ocasionan maltrato sexual.				.78
24	Los embarazos indeseados provocan maltrato sexual.				.76
42	La inseguridad en la pareja origina maltrato sexual.				.44

TABLA 13. Esta tabla muestra 2 factores, en el factor 1 Maltrato psicoemocional se obtuvo una varianza de 14.18%, un valor Eigen de 2.12 y una consistencia (alfa) de .60; en el factor 2 Maltrato sexual se obtuvo una varianza de 12.52%, un valor Eigen de 1.87 y una consistencia (alfa) de .66.

En el factor 1, se encontró que las mujeres maltratadas consideran que: la baja autoestima causa maltrato psicoemocional (.63); que los trastornos psicológicos fomentan este tipo de maltrato (.49); y que lo origina la acumulación de tensión (.42).

En el factor 2, se encontró que mujeres maltratadas piensan que el maltrato sexual se origina de: trastornos sexuales (.78), embarazos indeseados (.76) y por la existencia de inseguridad en la pareja (.44).

Finalmente se alcanzó una validez y confiabilidad estadística aceptable, en términos generales de instrumento. En términos de los factores obtenidos la validez del instrumento se alcanzó; pero en las alfas, algunas de éstas salieron bajas, las cuales ya fueron reportadas en los factores respectivos.

III. CORRELACIONES

Se llevo a cabo un análisis de correlación para detectar el grado de relación entre las subescalas de las escalas percepción y atribución. A continuación se presenta la tabla correspondiente de las escalas, solo se describirán las correlaciones de las subescalas, con $r \geq .30$ y $p < .01$

Tabla 14. Correlaciones entre las subescalas de las escalas Percepción y Atribución.

Escalas	Subescalas	PERCEPCIÓN			ATRIBUCIÓN			
		Adicción	Maltrato Físico	Maltrato Psicoemocional	Ineficiencia legal.	Medios de comunicación	Maltrato Psicoemocional	Maltrato Sexual
PERCEPCIÓN	Adicción							
	Maltrato Físico	.34**						
	Maltrato Psicoemocional							
ATRIBUCIÓN	Ineficiencia legal			.38**				
	Medios de comunicación			.33**	.33**			
	Maltrato Psicoemocional	.31**						
	Maltrato Sexual	.30**		.43**		.30**	.45**	

** $p \leq .01$

TABLA 14. Esta tabla muestra las correlaciones entre las escalas de percepción y atribución. Se observa que la subescala *maltrato físico* se refiere a las consecuencias de la violencia física que han observado las mujeres víctimas de violencia familiar se relaciona con la subescala *adicción*, que se refiere a los cambios de comportamiento que generan las adicciones, con una correlación de .34; la subescala de *maltrato psicoemocional* que se refiere a qué factores predisponen violencia psicoemocional se relaciona con la subescala *adicción*, con una correlación de .31; la subescala de *maltrato sexual* que se refiere a los factores que predisponen violencia sexual se relaciona con la subescala de *adicción*, con una correlación de .30; la subescala de *maltrato psicoemocional* se relaciona con la subescala de *maltrato físico*, con una correlación de .37; la subescala de *ineficiencia legal* que se refiere al apoyo que reciben

las mujeres maltratadas de las autoridades se relaciona con la subescala de *maltrato psicoemocional*, con una correlación de .38; la subescala de *medios de comunicación* que se refiere a la influencia de los medios de comunicación para que una persona sea violenta se relaciona con la subescala *psicoemocional*, con una correlación de .33; la subescala de *maltrato sexual* se relaciona con la subescala de *maltrato psicoemocional*, con una correlación de .43; la subescala de *medios de comunicación* se relaciona con la subescala de *ineficiencia legal*, con una correlación de .33; la subescala de *maltrato sexual* se relaciona con la subescala de *medios de comunicación*, con una correlación de .30; y la subescala de *maltrato sexual* se relaciona con la subescala de *maltrato psicoemocional*, con una correlación de .45.

Se pudo observar una fuerte correlación entre la atribución que tienen las mujeres maltratadas hacia el maltrato sexual y la atribución hacia el maltrato psicoemocional, asimismo consideran y perciben que ambos maltratos se presentan de manera simultánea. También perciben que el maltrato psicoemocional se debe a la ineficiencia de las autoridades y que el maltrato psicoemocional es factor que desencadena al maltrato físico.

A continuación se presentan las ANOVAS, todos los factores (subescalas) fueron relacionados con las V.I., con la finalidad de encontrar diferencias. Solo se muestran las significativas.

**IV. MEDIAS Y ANALISIS DE VARIANZA DE LAS SUBESCALAS POR
VARIABLES SOCIODEMOGRAFICAS**

**Tabla 15. Subescala Percepción. Adicciones por la variable sociodemográfica
Escolaridad.**

(n = 150)	$x = 1.4421 \pm 1.6157$	Min. = 1	Máx. = 5		
Fuente de Variación	Medias de los Grupos	Suma de Cuadrados	GL.	F	Significancia de F
V64	Grp 1 1.88	3.160	4	2.864	.025
Escolaridad	Grp 2 1.44				
	Grp 3 1.57				
	Grp 4 1.33				
	Grp 5 1.60				

$\alpha .44$

TABLA 15. En relación con la variable 64. Escolaridad de los sujetos; $G1x=1.88$ (primaria), $G2x=1.44$, (secundaria), $G3x=1.57$ (preparatoria), $G4x=1.33$ (carrera técnica) y $G5x=1.60$ (licenciatura). Esta tabla muestra que la variable escolaridad con 4 gl donde el grupo 4 cuya media fue de 1.33 marca que las mujeres maltratadas con una carrera técnica están más de acuerdo con la subescala adicción, la cual se refiere a que las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles, que el adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia y que las drogas provocan desórdenes de comportamientos; en el grupo 1 cuya media fue de 1.88 marca que las mujeres maltratadas con un nivel de escolaridad de primaria están más en desacuerdo con la subescala adicción, con una $f(2.864)$ y una significancia de .025.

Tabla 16. Subescala Percepción. Maltrato físico por la variable ¿Considero que he sido maltratada?

(n = 150)	$x = 1.4968 \pm 1.6898$	Min. = 1		Máx. = 3	
Fuente de Variación	Medias de los Grupos	Suma de Cuadrados	GL.	F	Significancia de F
V61	Grp 1 1.53	2.452	2	3.543	.031
¿Considero que he sido maltratada?	Grp 2 1.86				
	Grp 3 1.66				

α .53

TABLA 16. En relación con la variable 61. ¿Considero que he sido maltratada? sus respuestas de los sujetos; $G1x=1.53$ (mucho), $G2x=1.86$, (poco), $G3x=1.66$ (nada). Esta tabla muestra que la variable ¿considero que he sido maltratada? con 2 gl donde el grupo 1 cuya media fue de 1.53 marca que los que consideran que han sido maltratados mucho están más de acuerdo con la subescala maltrato físico, la cual se refiere a que el maltrato físico hacia las mujeres las vuelve temerosas, los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar y las mujeres que son golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras; en el grupo 2 cuya media fue de 1.86 marca que los sujetos que consideran que han sido maltratados poco están más en desacuerdo con la subescala maltrato físico, con una $f(3.543)$ y una significancia de .031.

Tabla 17. Subescala Atribución. Medios de comunicación por las variables sociodemográficas Edad y Escolaridad.

(n = 150)	x = 2.2178 ± 2.5155		Min. = 1		Máx. = 5
Fuente de Variación	Medias de los Grupos	Suma de Cuadrados	GL.	F	Significancia de F
V62 Edad	Grp 1 2.63	9.216	3	3.814	.011
	Grp 2 2.60				
	Grp 3 2.12				
	Grp 4 2.12				
V64 Escolaridad	Grp 1 2.40	8.193	4	2.503	.045
	Grp 2 2.49				
	Grp 3 2.60				
	Grp 4 1.90				
	Grp 5 2.20				

α .70

TABLA 17. En relación con la variable 62. Edad de los sujetos; G1x=2.63 (18-24 años), G2x=2.60 (25-29 años), G3x=2.12 (30-36 años) y G4x=2.12 (37-50 años). Esta tabla muestra que la variable edad con 3 gl donde el grupo 3 y 4 cuya media fue de 2.12 marca que las mujeres maltratadas de 30 a 50 años están más de acuerdo con la subescala medios de comunicación la cual hace referencia a que las películas fomentan la violencia en las personas, los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta y a que la televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas; en el grupo 1 cuya media fue de 2.63 marca que las mujeres maltratadas de 18 a 24 años de edad están más en desacuerdo con la subescala medios de comunicación, con una f (3.814) y una significancia de .011.

En relación con la variable 64. Escolaridad de los sujetos; G1x=2.40 (primaria), G2x=2.49, (secundaria), G3x=2.60 (preparatoria), G4x=1.90 (carrera técnica) y G5x=2.20 (licenciatura). La variable escolaridad con 4 gl donde el grupo 4 cuya media fue de 1.90 marca que las mujeres maltratadas con una carrera técnica están más de acuerdo con la subescala medios de comunicación; en el grupo 3 cuya media fue de 2.60 marca que las mujeres maltratadas con un nivel de escolaridad de preparatoria están más en desacuerdo con la subescala medios de comunicación, con una f (2.503) y una significancia de .045.

**Tabla 18. Subescala Atribución. Maltrato psicoemocional por la variable
¿Considero que he sido maltratada?**

(n = 150)	$x = 1.6027 \pm 1.8195$	Min. = 1		Máx. = 3	
Fuente de Variación	Medias de los Grupos	Suma de Cuadrados	GL.	F	Significancia de F
V61 ¿Considero que he sido maltratada?	Grp 1 1.63 Grp 2 2.00 Grp 3 2.16	67.259	2	3.787	.025

α .60

TABLA 18. En relación con la variable 61. ¿considero que he sido maltratada? sus respuestas de los sujetos; G1x=1.63 (mucho), G2x=2.00, (poco), G3x=2.16 (nada). Esta tabla muestra que la variable ¿considero que he sido maltratada? con 2 gl donde el grupo 1 cuya media fue de 1.63 marca que los que consideran que han sido maltratados mucho están más de acuerdo con la subescala maltrato psicoemocional, el cual se refiere a que la baja autoestima que causa el maltrato psicoemocional, los trastornos psicológicos fomentan el maltrato psicoemocional y la acumulación de tensión; en el grupo 3 cuya media fue de 2.16 marca que los sujetos que consideran que no han sido maltratados están más en desacuerdo con la subescala maltrato psicoemocional, con una f (3.787) y una significancia de .025.

CAPITULO 6. DISCUSIÓN

Las mujeres reportaron que el 22% tiene de 18 a 24 años, el 26.7% de 25 a 29 años de edad, el 26% de 30 a 36 años y por último el 25.3% tiene un rango de 35 a 50 años de edad. Estos datos nos indican que el maltrato hacia las mujeres ocurre con mayor frecuencia de los 25 a los 29 años o de los 30 a los 36 años de edad.

Millán (2000) cita que la violencia es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida. De manera que cada vez el ser humano esta más expuesto a la violencia y todos la pueden generar de distinta forma, no toma en cuenta diferencias de etnia, religión, edad o genero, ni tampoco nivel socioeconómico. Se puede experimentar y encontrarla en el trabajo, en la calle en la comunidad y hasta en nuestra propia casa.

También se muestra que el 9.3% tiene un nivel educativo de primaria, el 32.7% de secundaria, el 27.3% de preparatoria, el 14.7% tiene una carrera técnica y el 20% de licenciatura. Lo que significa que las mujeres maltratadas con mayor frecuencia tienen un nivel de escolaridad de secundaria.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Familiares que realizaron el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el INEGI revela datos inesperados: que la mujer con instrucción escolar sufre más violencia familiar que aquella que carece de estudios, y que los índices de violencia física y sexual son mayores en las mujeres que trabajan que en las amas de casa. El análisis hecha por la Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico de Indujeres, con base en datos preliminares de la encuesta, establece que 48% de las mujeres que sufren violencia en sus casas tienen estudios superiores a la primaria, mientras que el 33% no tienen instrucción escolar. (Alcántara, 2004)

Se muestra también que el 44.7% de las mujeres maltratadas no tienen ingresos, el 37.4% tienen ingresos de un salario mínimo, el 14% tiene ingresos de uno y medio salarios mínimos y el 4% tiene ingresos de dos salarios mínimos.

Para Perrone y Nannini (1997), las situaciones (violencia familiar) se mantienen muchas veces por el temor que tiene la mujer víctima de perder el sustento económico que puede aportar el hombre con su trabajo diario. Por consiguiente se corroboran los datos.

Con base a lo encontrado se puede decir que: las mujeres maltratadas perciben que las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles, que el adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia y que las drogas provocan desórdenes de comportamientos.

Para Chelela (1997), hay una estrecha relación entre abuso de alcohol y otras drogas y violencia. Muchos actos violentos tienen como antecedente inmediato el consumo de bebidas alcohólicas o de drogas. Se ha comprobado que el abuso de estas sustancias esta asociado con más de la mitad de todos los homicidios y con gran proporción de otros tipos de actos violentos tales como violaciones sexuales, agresiones en el matrimonio y otras confrontaciones entre personas desconocidas y son factores de riesgo al inducir comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles.

Además, las mujeres maltratadas consideran que el maltrato físico hacia las mujeres las vuelve temerosas, que los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar y que las mujeres golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras.

Las mujeres maltratadas piensan que las mujeres se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos, que la violencia psicoemocional hacia las mujeres es difícil de demostrar y que la violencia contra las mujeres afecta su capacidad para cuidar de sí mismas.

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM- 190- SSA de 1999 (citado en el Instituto Nacional de las Mujeres, 2001) define a la violencia familiar como “el acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de jerarquías –en función de sexo, edad o la condición física-, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono. Para Ramírez (2000), la violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones; y la otra es limitar sus movimientos de diversas formas, ya sea encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos y producirle la muerte. Así mismo para el CAVI (2000), es posible que las mujeres que sufren maltrato físico cuyas lesiones pueden ser evidentes, les provoquen tensión y miedo permanente, agotamiento, alteraciones en sueño y hábitos alimenticios, anemias, etc.

La Asociación Pro Derechos Humanos (1999), explica que el maltrato psicológico es la violencia más difícil de delimitar; se trata de algo más serio que un insulto. Vendrían a ser aquellos actos o conductas que producen desvalorización o sufrimiento a las

mujeres; comprenden amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, culpabilización de la víctima en torno de cualquier problema, etc.

Asimismo las mujeres maltratadas consideran que la ineficiencia de las autoridades fomenta la violencia familiar, que la violencia familiar es consecuencia de la existencia de leyes mal empleadas y que la incompetencia para sancionar el maltrato hacia las mujeres provoca que se siga fomentando la violencia familiar.

También se obtuvo que las películas fomentan la violencia en las personas, que los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta y que la televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas.

Es preciso destacar que la justicia y la policía —actuando de acuerdo con las leyes— son dos pilares fundamentales para organizar la sociedad. Es por ello que la ineficiencia de los sistemas judiciales y la frecuente corrupción e ineficiencia de las fuerzas policiales, constituyen factores importantes como causantes o agravantes de violencia (Chelela, 1997).

Otro elemento que no se debe subestimar es la influencia de los medios de comunicación, tanto las películas como la televisión, especialmente en cuanto pueden modelar la mente de los niños y adolescentes, y, en consecuencia, su comportamiento. En años recientes se ha visto en los países la proliferación de crímenes cuyas características eran similares a crímenes que ocurrieron en películas de acción. No hay duda de que las demostraciones de violencia, aunque su intención sea enseñar como evitarla, también proporcionan ejemplos y enseñan habilidades a malhechores potenciales (Bandura, 1973; citado en McAlister, 2000).

Las mujeres maltratadas le atribuyen la baja autoestima a causa del maltrato psicoemocional, que los trastornos psicológicos fomentan el maltrato psicoemocional y que la acumulación de tensión origina maltrato emocional.

De igual forma se obtuvo que los trastornos sexuales ocasionan maltrato sexual, que los embarazos indeseados provocan maltrato sexual y que la inseguridad en la pareja origina maltrato sexual.

El Instituto Nacional de las Mujeres (2001), el maltrato psicoemocional incluye agresiones que ofenden, humillan, asustan y en general atentan contra la dignidad y salud mental del receptor causando principalmente sentimientos de desvalorización, baja autoestima, deteriorando, disminuyendo o afectando a su estructura de personalidad que tiende a traducirse en violencia social.

El maltrato sexual puede ser negar las necesidades sexoafectivas, inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas, o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen daño. (ibid)

Se encontró que la subescala Medios de comunicación se relaciona con la subescala Ineficiencia Legal, que se refiere al apoyo que reciben las mujeres maltratadas de las autoridades y la influencia de los medios de comunicación para fomentar la violencia familiar, lo que significa que las mujeres maltratadas piensan que la ineficiencia de las autoridades para sancionar la violencia familiar y la influencia de los medios de comunicación fomentan la existencia de este fenómeno.

Se encontró que la subescala Maltrato Psicoemocional se relaciona con la subescala Maltrato Físico, que se refiere a las consecuencias de la violencia física y los factores que originan y/o provocan violencia psicoemocional, lo que significa que las mujeres maltratadas consideran que hay factores que predisponen la violencia psicoemocional, así mismo los efectos de la violencia física. También la subescala Maltrato emocional se relaciona con la subescala Maltrato Sexual, que se refiere a algunos elementos que predisponen la violencia psicoemocional y sexual.

Un fenómeno tan complejo como la violencia reconoce diferentes causas, las cuales asumen distinta importancia de acuerdo con la situación específica de cada país. La desorganización social, la pérdida del respeto por las normas del comportamiento y convivencia, y el debilitamiento del Estado están como telón de fondo en este tipo de fenómeno, sobre el cual actúan diversos factores predisponentes (que podrían también llamarse factores de riesgo) y desencadenantes (Chelela, 1997).

Se puede definir que la violencia es: el uso, o la amenaza de uso, de la fuerza, la aplicación de un mal físico, psíquico o moral a una persona o grupo, un acto, pero también puede ser una potencialidad, hacer, pero también no dejar hacer (www.iteso.mx).

De acuerdo con la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Distrito Federal (1998), se entenderá como violencia familiar: Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal o psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o la hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tienen por efecto causar daño.

Se encontró que las mujeres maltratadas con una carrera técnica están más de acuerdo con la subescala que las personas con adicciones se comportan de manera violenta y las mujeres maltratadas con un nivel de escolaridad de primaria están más en desacuerdo con la subescala de que las personas con adicciones se comportan de manera violenta. Según Chelela (1997) el abuso del alcohol y las drogas actualmente puede considerarse entre los causantes más importantes de la violencia individual contra otras personas. Las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles.

Asimismo se encontró que las mujeres maltratadas que consideran que han sido maltratadas mucho están más de acuerdo con la subescala que la violencia física afecta su calidad de vida y las mujeres maltratadas que consideran que han sido maltratadas poco están más en desacuerdo con la subescala que la violencia física afecta su calidad de vida.

Grosman (1992), explica que la violencia familiar ha estado presente en la sociedad desde los principios de la civilización. Y al considerarse como un asunto personal y privado, no había razón para intervenir desde afuera, tampoco para hablar sobre él, pues los conflictos que se daban en el interior del hogar, finalmente se concebían como algo tan normal que no tenía por que preocuparle a nadie que no fuera de la familia.

Las mujeres maltratadas de 30 a 50 años están más de acuerdo con la subescala los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta y las mujeres maltratadas jóvenes de edad están más en desacuerdo con la subescala los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta.

De igual manera las mujeres maltratadas con carrera técnica están más de acuerdo con la subescala los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta y las mujeres maltratadas con un nivel de escolaridad de preparatoria están más en desacuerdo con la subescala los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta.

Los medios de comunicación como la televisión y el cine, deben asumir su responsabilidad en modelar conductas violentas en los niños a los que atrapan en un mundo de irrealidad del que les resulta difícil escapar. La disociación entre realidad y fantasía, aunque negada por muchos defensores de la libertad irrestricta de los medios de comunicación es desmentida (Chelela, 1997).

Asimismo se encontró que las mujeres maltratadas que consideran que han sido maltratadas mucho están más de acuerdo con la subescala factores que predisponen la violencia psicoemocional y las mujeres maltratadas que consideran que no han sido

maltratadas están más en desacuerdo con la subescala factores que predisponen la violencia psicoemocional.

Para Corsi (1994) el abuso emocional comprende una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, críticas permanentes, desvalorización, amenazas etc. La mujer sometida a este clima emocional sufre una progresiva debilitación psicológica. Una vez finalizado este apartado se concluye que.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las preguntas de la investigación ¿Cuál es la percepción de las mujeres víctimas de violencia familiar hacia su condición de maltrato? Y ¿Cuál es la atribución de las mujeres víctimas de violencia familiar hacia su condición de maltrato? Se manejo como variable independiente (V.I.) el maltrato familiar, variable independiente y control (V. I. y control) mujeres entre 15 y 50 años, y como variable dependiente (V.D.) la percepción y atribución de la violencia familiar por parte de las mujeres víctimas. Como variables sociodemográficas se manejaron: edad, ocupación, escolaridad, estado civil, número de hijos, ingresos y la pregunta ¿considero que he sido maltratada?

Con respecto a las hipótesis de esta investigación que se plantearon de la siguiente manera:

La percepción y atribución hacia la violencia familiar de las mujeres víctimas de maltrato dependerá de la violencia familiar vívida.

Se aceptó la hipótesis la cual resultó verdadera ya que la percepción y atribución que tienen las mujeres víctimas de maltrato depende de la violencia a la cual han sido sometidas. Como encontramos en la relación de percepción de maltrato físico y ¿considero que he sido maltratada?, las mujeres que son más maltratadas perciben que el maltrato físico las vuelve temerosas y cuando se presenta de forma reiterada se sienten inseguras. Así mismo en la relación de atribución de maltrato psicoemocional y ¿considero que he sido maltratada? las mujeres que vivieron mayor maltrato atribuyen que una baja autoestima, los trastornos psicológicos y la acumulación de tensión originan el maltrato psicoemocional.

Se obtuvo una muestra de mujeres maltratadas con edades que fluctúan entre los 18 y 50 años. La violencia familiar se presenta en la mayoría de los casos en mujeres de 25 a 29 años o de los 30 a los 36 años de edad, aunque se tiene que destacar que no había una gran diferencia con los demás rangos de edades. Las mujeres maltratadas se encuentran en un nivel de escolaridad de secundaria en segundo lugar preparatoria y en tercer lugar licenciatura, esto significa cada vez más las mujeres con un nivel educativo más alto acuden a denunciar este problema, mientras que las mujeres que carecen de estudios no denuncian este tipo de fenómeno por que probablemente vivan el maltrato familiar como algo "normal" y que los problemas familiares son privados. En su mayoría son mujeres casadas y con al menos un hijo lo que hace que les sea difícil una separación con el agresor ya que quieren tener una imagen paterna en casa para su hijo y porque no

quieren tener una familia desintegrada sin tomar en cuenta que este fenómeno no sólo le esta afectando a ella sino también a los demás miembros de la familia, además de que la sociedad desaprueba una disolución de la familiar. Las mujeres maltratadas generalmente cuando son empleadas teniendo ingresos de un salario mínimo y en segundo lugar se dedican al hogar y sin ningún tipo de ingreso propio, por tal motivo las mujeres crean una dependencia con el agresor por la falta de recursos económicos y prefieren soportar maltratos ya que consideran que es difícil independizarse y sostenerse económicamente, aunque también hay que destacar que no sólo se pueden crear dependencia económica, ya que también se puede crear una dependencia emocional, sin embargo hay mujeres que tienen los recursos para salir de un círculo de violencia pero se encuentran enganchadas emocionalmente y les cuesta trabajo salir de él. Esto también puede deberse a que en su educación no recibió ningún tipo incentivo afectivo, y si recibió regaños, humillaciones, insultos y por lo tanto piensa que las relaciones de pareja son así, se acostumbro a este tipo de comunicación., y más aún cuando su pareja le da un poco de afecto es ahí donde puede surgir el enganche emocional ya que es lo mejor que ha recibido hasta el momento en cuestión afectiva.

Sin embargo, hoy en día las mujeres maltratadas cada vez van adquiriendo mayor conciencia sobre la violencia familiar. Toman en cuenta que la violencia familiar comienza en la familia, ya que en ésta es donde se aprenden los valores, costumbres, mitos, tabúes y tradiciones. Además, se sigue como modelo para generaciones posteriores. De igual manera, están de acuerdo en que las adicciones provocan comportamientos violentos, haciendo mayor énfasis a las drogas y el alcohol (aunque como se vio este último no es considerado un detonante para que se presente la violencia); sin embargo, el cigarro no lo estiman como una adicción. Así mismo, perciben que la violencia familiar se puede presentar de tres maneras: 1) maltrato físico, que en consecuencia vuelve temerosas e inseguras a las mujeres ya que por medio de amenazas contra su vida o la de sus seres queridos son obligadas a seguir viviendo con el agresor; 2) maltrato psicoemocional, aunque impalpable como el físico existe este maltrato y afecta en la calidad de vida de las mujeres provocando sentimientos de miedo al agresor, por tal motivo no se sienten con la capacidad para enfrentarlos, además este tipo de maltrato ocasiona que la persona maltratada empiece a actuar y a creerse lo que el agresor le esta diciendo. Por ejemplo si éste le dice que ella no sirve para nada, y que es una persona inútil, de tanto estárselo diciendo llega el momento en que la victima empieza a tomar ese rol y a comportarse como tal, sin darse cuenta de lo que le esta

sucediendo, ya que es un tipo de maltrato encubierto, en el que no se necesita de la fuerza física o de golpes para lastimar y herir a las personas; y 3) maltrato sexual, aquí las mujeres maltratadas le dan mayor importancia a la sanción que debe existir en las relaciones sexuales obligadas (violación) dentro de una relación de pareja. En este punto tiene mucho que ver lo cultural, ya que no se pensaba que esto era un delito, ya que la persona que cometió el acto era la propia pareja, es más se piensa que es una de las obligaciones que tiene la esposa con su marido, pero es un acto que se está cometiendo en contra de la voluntad de ella y por lo tanto una violación y en consecuencia delito.

Las mujeres víctimas de violencia familiar atribuyen este fenómeno a: la falta de oportunidades que existe en el país para poder tener una superación profesional y económica; la inadecuada enseñanza que proporciona la televisión con programas deficientes de cultura y con gran carga agresiva, que posteriormente puede afectar en los vínculos familiares, esto es, en lugar de tener una retroalimentación positiva se hieren y lastiman en los puntos débiles entre los miembros de la familia; la falta de competencia de las autoridades, ya que el no defender y proteger a la víctima hace que el agresor se sienta con mayor seguridad y sienta el derecho de tratar así a su pareja, y por consiguiente que la víctima se haga a la idea de tener que soportar esa situación. Por lo tanto, las mujeres imputan el maltrato físico a la falta de una buena comunicación y el sometimiento a la pareja; mientras que el maltrato psicoemocional a la falta de respeto por la pareja y el maltrato sexual a las relaciones sexuales de pareja obligadas.

Para las mujeres maltratadas las adicciones están relacionadas con la violencia física, psicoemocional y sexual. Así mismo, consideran que son los medios de comunicación de gran influencia para que una persona sea violenta y ejerza el maltrato psicoemocional y sexual a su pareja, ya que por este medio de difusión se muestra la ineficacia de las autoridades.

Las mujeres maltratadas con carrera técnica están de acuerdo que las adicciones generan cambios de comportamiento. Sin embargo, las que tienen un nivel de escolaridad de primaria piensan lo contrario. Esta diferencia se presenta por la falta de educación e información que tienen los niveles de escolaridad más bajos.

Las mujeres que consideran que han sido maltratadas mucho están de acuerdo con las consecuencias de la violencia física que se observan en las mujeres víctimas de violencia familiar. Pero las que consideran que han sido maltratadas poco están en desacuerdo. Esto se presenta ya que las que han sido maltratadas poco no han vivido la violencia con mayor intensidad que las que han sido maltratadas mucho.

Las mujeres maltratadas de 30 a 50 años con carrera técnica están de acuerdo que los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta. Sin embargo, las mujeres de 18 a 24 años con un nivel de bachillerato están en desacuerdo.

Las mujeres que consideran que han sido maltratadas mucho están de acuerdo con los factores que predisponen la violencia psicoemocional, pero las que consideran que no han sido maltratadas están en desacuerdo. Es importante hacer notar que las mujeres cuestionadas eran maltratadas y asistían al Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar ya que solicitaban su servicio.

La violencia familiar es un problema multifactorial que puede ser generado tanto por la falta de empleo, la influencia de los medios de comunicación, la historia familiar, el bajo nivel educativo, el alcoholismo o el uso de algún otro tipo de droga y la ineficiencia de las autoridades para sancionar la violencia familiar. Esto contribuye a que se genere el vandalismo juvenil, la desintegración familiar, la delincuencia, deserción escolar y drogadicción, entre otros.

El conocer la percepción y la atribución de la violencia familiar en mujeres maltratadas sirve para tener una visión de cómo ellas ven el problema. Se han realizado investigaciones sobre la violencia familiar, y se han encontrado los grupos vulnerables, sus características, experiencias y sentimientos, pero no encontramos una sobre como ellas en si ven el problema en general.

REFERENCIAS

- Alcántara, L. (2004, Mayo 14). Mujeres que trabajan las más agredidas. El Universal pp.8.
- Apodaca, M. (1995). Violencia Intrafamiliar. México: Lito Roda.
- Asociación Pro Derechos Humanos (1999). La Violencia Familiar. Actitudes y representaciones sociales. España: Fundamentos Colección Ciencia.
- Blanco A. (1988). Cinco tradiciones en psicología social. Madrid: Morata.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). La Voz de las Invisibles: Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid: Cátedra.
- Brown, H. (1979). Psicología Social. México: Hispano-americana.
- Camacho, P. y Langunes, L. (1998). Alto a la Violencia en la Familia. Historia, comentarios y datos sobre la nueva ley en la materia. México: D.F.
- Caparrós, N. (1981). Crisis de la Familia. Madrid: Fundamentos.
- CAVI (2000). Modelo de Atención Psicológica a Víctimas de Violencia Intrafamiliar. México: Gobierno del Distrito Federal.
- Chelela, C. (1997). Organización Panamericana de la Salud. La Violencia en las Américas: La pandemia social del siglo XX, 10, 9-14.
- Codoche, S. (2000). Violencia Familiar. Argentina: Rubinzal-culzoni.
- Corsi, J. (1994). Violencia Familiar. México: Paidós.
- Darley, J. et al. (1990). Psicología. México: Prentice Hall.
- Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. "Carpeta Informativa del Instituto Sonorense de la Mujer, 2000".
- Elsner, P., Montero, M., Reyes, C. y Zegers, B. (2001). La Familia: Una aventura. México: Alfaomega.
- Engels, F. (1972). El origen de la familia la propiedad privada y el estado. El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. México: Cultura Popular.
- Estrada, L. (1997). El Ciclo Vital de la Familia. México: Trillas.
- Ferreira, G. (1996). La Mujer Maltratada: Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica. México: Hermes.
- Fromm, E., Hrokheimer, M. y Parsons, T. (1986). La Familia. Barcelona: Peninsula.
- García, S. y Ramos, L. (1998). Medios de Comunicación y Violencia. México: Fondo de Cultura Económica.

- Gimeno, A. (1999). La Familia: El Desafío de la Diversidad. Barcelona: Ariel.
- González, L., Sáinz, A., Sánchez, L. y Hens, M. (1993). Signos y Cultura de la Violencia. España: Grupo Gestion.
- Grosman, P. (1992). Violencia en la Familia: La relación de pareja. Buenos Aires: Universidad.
- Hewstone, M. (1989). La Atribución Causal. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2001). Acciones para Erradicar la Violencia Intrafamiliar y Contra las Mujeres. México: Land Diseñadores.
- Johnson, R. (1976). La Agresión en el Hombre y en Animales. México: El Manual Moderno.
- Kimble, C., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosch, H., Lucker, G. y Zarate, M. (2002). Psicología Social de las Américas. México: Pearson Educación.
- Klineberg, O. (1963). Psicología Social. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ley de la Asistencia y Prevención de Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal. (1998). México: Gobierno del Distrito Federal.
- López B. y Tamariz, A. (2001). Caso de una Institución de Asistencia Privada y el Análisis de la Violencia Doméstica. Tesis. Facultad de Psicología.
- Mann, L. (1993). Elementos de Psicología Social. México: Limusa.
- Martín, E. (2000). Familia y Sociedad. Una introducción a la sociología. España: Rialp.
- McAlister, A. (2000). Organización Panamericana de la Salud. La Violencia Juvenil en las Américas: Estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención, 7, 23-25.
- Medina, J. (2002). Violencia contra la Mujer en la Pareja: Investigación comparada y situación de España. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Megargee E. y Hokanson, J. (1976). Dinámica de la Agresión. México: Trillas.
- Millán, S. (2000). Violencia en la Familia. México: SEP
- Morales, J., Huici, C., Moya, M., Gaviria, E., López-Sáez, M. y Nouvilas, E. (1999). Psicología Social. España: Mc Graw Hill.
- Moscovici, S. (1986). Psicología Social II. España: Paidós.
- Muñoz, A. (1987). El Ambiente Familiar. Madrid: Narcea.
- Perlman, D. y Cozby P. C. (1985). Psicología Social. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Pincus, L. y Dare, C. (1990). Secretos en la Familia. Chile: Cuatro Vientos.

- Predvechni, G., Kon, I., Diliguenski, G., Leóntiev, A., Levikin, I., Olshanski, A., Platónov, K. y Sherkovin, I. (1992). Psicología Social. México: Catargo.
- Ramírez, (2000). Violencia Intrafamiliar. México: Pax-Mex.
- Rios, J. (1983). Crisis Familiares y Repercusiones. Madrid: Narcea.
- Rodrigues, A. (1991). Psicología Social. México: Trillas.
- Rosales, L. (1998). Violencia Doméstica hacia las Mujeres desde la Perspectiva de Género. Tesis. Facultad de Psicología.
- Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santero, E. y Villegas, J. (1979). Psicología Social. México: Trillas.
- Sanz, D. y Molina, A. (1999). Violencia y Abuso en la Familia. Argentina. Lumen.
- Schneider, D., Hastorf, A. y Ellsworth, P. (1982). Percepción Personal. Bogota, Colombia: Fondo Educativo Interamericano.
- Smith, E. y Mackie, D. (1997). Psicología Social. España: Panamericana.
- The Metropolitan Toronto School Board (2000). Que Hacer Frente a la Violencia en los Medios. México: Panorama.
- Tordjman, G. (1981). La Violencia, el Sexo y el Amor. Barcelona: Gedisa.
- Vander, J. W. (1986). Manual de Psicología Social. España: Paidós.
- Whittaker, J. (1990). La Psicología Social en el Mundo de Hoy. México: Trillas.
- Winnicott, D. (1995). La Familia y el Desarrollo del Individuo. Buenos Aires: Home.
- Yilan, B. y Lama, M. (2002). Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar. México: Porrúa.
- www.cndh.org.mx
- www.cuc.udg.mx
- www.educacionfamiliar.org.mx
- www.facmed.unam.mx
- www.familiavirtual.com.mx
- www.fms.uson.mx/violencia.htm
- www.iteso.mx
- www.omega.ilce.edu.mx:3000
- www.xelrcs.org.mx



ANEXO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan una serie de afirmaciones; por favor coloque una X en el espacio correspondiente a la respuesta que más se identifique con usted. No hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es que usted piense o sienta con detenimiento cada pregunta. El significado de las opciones son las siguientes:

- Totalmente de acuerdo 1
- De acuerdo 2
- Neutral 3
- En desacuerdo 4
- Totalmente en desacuerdo 5

	1	2	3	4	5
1. La violencia familiar es difícil de prevenir.					
2. La fatiga en el trabajo causa violencia en el hogar.					
3. Las familias de bajos recursos son los actores predilectos de la violencia.					
4. Las películas fomentan la violencia en las personas.					
5. Las mujeres que sufren palizas de forma reiterada son inducidas al suicidio.					
6. La violencia familiar es consecuencia de la existencia de leyes mal empleadas.					
7. Las mujeres se responsabilizan de ser las provocadoras de los actos violentos.					
8. Las disfunciones sexuales causan maltrato sexual.					
9. La violencia familiar ocurre en cualquier estrato económico.					
10. La acumulación de tensión origina maltrato emocional.					

11. La violencia presentada en los medios de comunicación es de fácil acceso.					
12. La falta de trabajo genera violencia familiar.					
13. Existen pocos servicios que apoyan a las mujeres para resolver sus problemas de violencia					
14. Conocer las debilidades de la pareja fomenta la violencia familiar.					
15. Los celos exagerados son una forma de controlar a la pareja.					
16. El uso de drogas causa la violencia familiar.					
17. La violencia contra las mujeres afecta su calidad de vida.					
18. La pobreza es el motivo principal por el cual se presenta la violencia familiar.					
19. Las lesiones físicas son difíciles de ocultar.					
20. La ineficiencia de las autoridades fomenta la violencia familiar.					
21. La intolerancia a las carencias implica violencia.					
22. El sometimiento puede causar maltrato físico en la pareja.					
23. Las drogas provocan desórdenes de comportamiento.					
24. Los embarazos indeseados provocan maltrato sexual.					
25. Las medidas legislativas que castigan la violencia familiar hacen que las víctimas hagan valer sus derechos.					
26. La falta de respeto origina el maltrato psicoemocional.					
27. Las mujeres que sufren abusos sexuales constantes se suicidan.					
28. Los medios de comunicación influyen para que una persona sea violenta.					
29. El maltrato físico hacia las mujeres las vuelve temerosas.					
30. La violencia familiar se origina en la falta de vínculos familiares.					

31. La violencia es aprendida de los medios de comunicación.					
32. La falta de tolerancia en la pareja ocasiona maltrato físico.					
33. Los golpes son las lesiones más fáciles de demostrar.					
34. Las relaciones sexuales obligadas fomenta el maltrato sexual.					
35. Se debe sancionar la violación de pareja.					
36. El bajo nivel educativo origina violencia familiar.					
37. Las mujeres que son golpeadas de forma reiterada se vuelven inseguras.					
38. La falta de una buena comunicación de pareja origina maltrato físico.					
39. Las adicciones inducen a comportamientos violentos, impulsivos e impredecibles.					
40. Los trastornos psicológicos fomentan el maltrato psicoemocional.					
41. Las mujeres que son maltratadas por su pareja reciben poca ayuda.					
42. La inseguridad en la pareja origina maltrato sexual.					
43. Las mujeres maltratadas le tienen miedo al agresor.					
44. La violencia familiar tiene su origen en el alcoholismo.					
45. Las relaciones sexuales forzadas dentro de una relación de pareja son consideradas una violación.					
46. La baja autoestima causa maltrato psicoemocional.					
47. La violencia presentada en los medios de comunicación sirve para retener la atención de las personas.					
48. La televisión difunde muchas imágenes violentas las cuales sirven para alterar la realidad de las personas.					
49. La violencia empieza en la familia.					
50. La adicción a los cigarros provoca la violencia familiar.					
51. La violencia contra las mujeres afecta su capacidad para cuidar de sí mismas.					

52. Las diferencias de opinión en las decisiones en una familia provocan la violencia familiar.					
53. Tener relaciones sexuales con su pareja es una obligación para las mujeres.					
54. La incompetencia para sancionar el maltrato hacia la mujer provoca que se siga fomentando la violencia familiar.					
55. El adicto se encuentra constantemente en situaciones de violencia.					
56. El que los problemas familiares sea algo privado origina maltrato físico.					
57. La violencia familiar se presenta como ejemplo en generaciones posteriores.					
58. La hostilidad provoca maltrato emocional.					
59. La violencia psicoemocional hacia las mujeres es difícil de demostrar.					
60. Los trastornos sexuales ocasionan maltrato sexual.					

¿Considero que he sido maltratada?

Mucho	Poco	Nada
-------	------	------

Edad: _____

Ocupación: _____

Escolaridad: _____

Estado Civil: _____

Número de hijos: _____

Ingresos: _____

“GRACIAS POR TU COLABORACIÓN”